

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CARRERA DE CIENCIA POLITICA Y GESTION
PUBLICA
MENCION: GERENCIA EN GESTION PUBLICA



“La Pobreza en el Macrodistricho Max Paredes del municipio de La Paz (2006-2019) Análisis de las Políticas Públicas y su reforma.”

Proyecto de Grado para obtener el título de Licenciado en Ciencia Política y Gestión Pública

Por: Marco Faruh Ramírez Aramayo.

TUTOR: Lic. Silvia Aguirre.

DOCENTE DE MATERIA: Lic. Marcelo Peralta.

La Paz-Bolivia.

2023

Calificaciones

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIA POLÍTICA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN
PÚBLICA**

Proyecto de grado

**“La Pobreza en el Macrodistrato Max Paredes del municipio de La Paz
(2006-2019) Análisis de las Políticas Públicas y su reforma.”**

Presentado por: Univ. Marco Faruh Ramírez Aramayo.

Tutor: Lic. Silvia Aguirre

El presente trabajo de investigación fue sometido a sustentación académica ante tribunal para obtener el grado de licenciatura en ciencia política y gestión pública.

Nota numeral:

Nota literal:

Nota Final:

Tribunal	Calificación
Licenciado:	
Licenciado:	
Licenciado:	

Dedicatoria

Dedico este proyecto de grado a mi familia por apoyarme en mis estudios, sobre todo a Dios por permitirme llegar hasta acá.

Agradecimiento

Mi agradecimiento a todos los amigos, familia y docentes que me apoyaron en este largo camino de estudios, en especial a mi madre y padre que me ayudaron en todo para que yo pueda llegar hasta este punto, y quien más sino Dios que me dio la humildad y sabiduría para poder tomar buenas decisiones.

Pensamiento

La educación permite al hombre superar el sentido común, es decir, transitar de la realidad sensible a la realidad inteligible.

Platón

Declaración Jurada

Yo **Marco Faruh Ramírez Aramayo** en mi condición de estudiante de la carrera de Ciencia Política y Gestión Pública, identificado con **CI:** 9914015 y **RU:** 1749145, dejo constancia que el tema a elaborar en el proyecto de grado, que lleva por título: “La Pobreza en el Macrodistrato Max Paredes del municipio de La Paz (2006-2019) Análisis de las Políticas Públicas y su reforma.” es un tema original. Declaro que el presente trabajo de proyecto de grado será elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero. Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación. Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de del proyecto de grado y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas. En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad Mayor de San Andrés.

Índice de Contenido

Dedicatoria.....	2
Agradecimiento	3
Pensamiento	4
Declaración Jurada	5
Resumen.....	11
Abstract.....	12
Introducción	13
1. Primer Capítulo. Justificación y análisis.....	16
1.1. Justificación, Pertinencia y Resultados de la Investigación.....	16
1.1.1 <i>Justificación</i>	16
1.1.2. <i>Pertinencia</i>	16
1.1.3. <i>Resultados de la investigación</i>	16
1.2. Planteamiento del problema.....	16
1.3. Perfil de Investigación.....	17
1.4. Pregunta de Investigación.....	17
1.5. Hipótesis.....	17
1.6. Objetivos.....	18
1.6.1 <i>Objetivo General</i>	18
1.6.2. <i>Objetivos Específicos</i>	18
1.7. Escuela Teórica.....	18
1.8. Variables.....	18
1.8.1. <i>Variable Independiente</i>	18
1.8.2. <i>Variable Dependiente</i>	19
1.9. Metodología.....	19
1.10. Estado del Arte.....	19
1.10.1. <i>Autores Nacionales</i>	19
1.10.1.1. Pobreza y salud: mercado laboral, condiciones de hábitat y salud en Bolivia.....	19
1.10.1.2. Pobreza, desigualdad y movilidad social en Bolivia: una síntesis de la evidencia empírica reciente.....	20
1.10.1.3. Bolivia: más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso.....	20

1.10.1.4. pobreza, desigualdad y movilidad social en Bolivia: una síntesis de la evidencia empírica reciente.....	¡Error! Marcador no definido.
1.10.1.5. Pobreza y salud: mercado laboral, condiciones de hábitat y salud en Bolivia.....	21
1.10.2. <i>Autores Internacionales</i>	22
1.10.2.1. Pobreza Un glosario internacional.....	22
1.10.2.2. Pobreza, Desigualdad Social y ciudadanía, los límites de las políticas Sociales en América Latina.....	22
1.10.2.3. Pobreza: concepto, historia y causas.....	23
1.10.2.3.1. <i>Causas de la pobreza en las sociedades avanzadas</i>	23
1.10.2.3.2. Pobreza Un glosario internacional.....	24
1.11. Análisis Concluyente.....	25
2. Segundo Capítulo. La pobreza y su análisis.	27
2.1 Marco Teórico.....	27
2.2 Progreso y surgimiento de la pobreza como problema social.....	27
2.3 Concepto de la Pobreza.....	28
2.4. La pobreza y su realidad.....	30
2.5. Pobreza social.....	31
2.6. Dependiendo de la medición utilizada.....	31
2.7. Dependiendo del área geográfica.....	32
2.8 Dependiendo de a quien, y cómo, afecte.....	32
2.9 Causas y consecuencias de la pobreza.....	33
2.10 Pobreza, Ingresos Laborales y Trabajo en Bolivia.....	33
2.11 Capacidad de poder adquisitivo económico en los hogares paceños.....	34
2.12 Capacidad del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para combatir la pobreza.....	34
2.13. Presentación de la ubicación tomada en cuenta para la realización de mi estudio relacionado a la pobreza.....	35
2.13.1.1. <i>Gobierno Autónomo Municipal de La Paz</i>	35
2.13.1.1.1. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.....	35
2.13.1.1.2. <i>Población</i>	36
2.13.1.1.3. <i>Pobreza</i>	36
2.13.1.1.4. <i>Empleo</i>	37
2.13.1.1.5. <i>Trabajo Informal y Formal en el Macrodistrito Max Paredes</i>	38

2.13.1.1.6. <i>Trabajo Formal</i>	39
2.13.1.1.7. <i>Salud</i>	40
2.13.1.1.8. <i>Educación</i>	42
2.13.1.1.9. <i>Vivienda</i>	45
2.13.1.2. <i>Grado de Satisfacción poblacional sobre la reducción de la pobreza en el Macrodistrito Max Paredes</i>	49
2.14. <i>Conclusión del capítulo segundo</i>	49
3. Tercer Capítulo. Análisis de las Políticas Públicas y Marco Legal	50
3.1 Marco Legal.....	50
3.1.1. políticas públicas implementadas para el desarrollo del Macrodistrito Max Paredes.....	50
3.1.2. Articulación del Plan Integral “La Paz 2040” con los objetivos de desarrollo sostenible.....	51
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	52
Calidad de Vida.....	54
Aplicaciones y medición para los lineamientos de la política pública para mantener la vinculación con la agenda 2030.....	54
3.1.4. <i>Bolivia: Decreto Supremo N° 2854, 2 de agosto de 2016</i>	62
3.1.5. El consejo de ministros, Decreta:.....	63
3.2. <i>Diagnóstico: Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020</i>	64
3.2.1. Pobreza multidimensional (material, social y espiritual).....	64
3.2.2. Servicios básicos.....	64
3.2.3. Vivienda Digna.....	65
3.2.4. Salud.....	66
3.3. <i>Conclusión del capítulo tres</i>	66
4. Cuarto Capítulo. Análisis, Problemática y Solución	67
4.1 El porcentaje de pobreza extrema en el Macrodistrito Max Paredes.....	67
4.1.1. <i>Políticas Públicas vs. la Realidad en La Paz</i>	67
4.2 Salario.....	68
4.2.1. <i>Análisis, problemática y solución</i>	68
4.3 Salud.....	70
4.3.1. <i>Análisis, problemática y solución</i>	70
4.4 Educación.....	71

4.3.1. <i>Análisis, problemática y solución</i>	71
4.5 Conclusión del capítulo cuatro.....	72
5. Quinto capítulo. Conclusiones.....	74
5.1 Análisis de hipótesis y conclusiones.....	74
5.1.1. <i>Análisis, problemática y solución</i>	74
Conclusión del capítulo cinco.....	78
Bibliografía.....	80
Referencias.....	81
Gráficas.....	83
Anexos.....	89
Anexo 1.....	90
Promover la Familia para Combatir La Pobreza en Bolivia.....	90
Anexo 2.....	95
Proyectos nacionales relacionados a la pobreza en Bolivia.....	95
Anexo 3.....	98
Fondo de “micro proyectos” para la lucha contra la pobreza.....	98
Anexo 4.....	102
Agenda patriótica 2025.....	102
Anexo 5.....	104
Reducción de la pobreza y la desigualdad.....	104
Anexo 6.....	105
La política social sobre la pobreza en Bolivia.....	105

Índice de Graficas

Gráfico 1. Variable muestral de la población que acude AL TRABAJO INFORMAL	84
Macrodistrito Max Paredes: Población ocupada clasificada por situación en el empleo, 2016.....	84
Gráfico 2: Cantidad de desempleados en La Paz.	85
Gráfico 3: Variable muestral de la infraestructura para la educación fiscal y privada.....	85
Gráfico 4: Trabajo informal, formal, domestico e indirecta.....	86
Gráfico 5. población Beneficiada Directa e Indirecta	87
Gráfico 7. Municipio de La Paz: Indicadores sobre acceso a servicios de saneamiento básico según Macro distritos	88

Resumen.

Dentro el mundo de la pobreza podríamos indicar que existen ciertos programas o planes que nos ayudan a realizar nuestro trabajo de investigación de la mejor manera, en este caso podemos encontrar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que sirve como programa para la Alcaldía de La Paz que se debe realizar hasta el 2030, con ello toma en cuenta el pilar 1, El fin de la pobreza que consiste en poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Por lo tanto, el presente trabajo tiene como objetivo demostrar el porcentaje de índice de pobreza dentro el municipio de La Paz, basándome en las estadísticas del macrodistrito Max Paredes de los años 2006-2019, por lo tanto mi análisis está basado en familias de escasos recursos que habitan en dicha zona, explicaré y demostraré tanto estadística como conceptualmente los trabajos sociales e infraestructurales para el beneficio de la población, veremos algunos proyectos que implementaron los del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) para la reducción de la pobreza en esa zona de la urbe paceña, recordemos que la ONU ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. Por último, este trabajo dará información de estos temas y se explicará cómo podríamos solucionar o por lo menos disminuir la cantidad de pobreza que existe en estos sectores mencionados, y mostrare cuanto invierte el GAMLP en el tema de pobreza en la zona Max Paredes.

Palabras clave: programas, índice de pobreza, servicios básicos, vivienda e inversión

Abstract

Within the world of poverty we could indicate that there are certain programs or plans that help us carry out our research work in the best way, in this case we can find the Sustainable Development Goals (SDG) that serves as a program for the Mayor of La Paz that must be carried out until 2030, taking into account pillar 1, The end of poverty, which consists of putting into practice at the national level social protection systems and measures appropriate for all, including minimum levels, and guaranteeing that all men and women, particularly the poor and vulnerable, have equal rights to economic resources, as well as access to basic services, ownership and control of land and other assets, inheritance, natural resources, appropriate new technologies and financial services, including microfinance.

Therefore, the objective of this work is to demonstrate the percentage of the poverty rate within the municipality of La Paz, based on the statistics of the Max Paredes macro-district for the years 2006-2019, so my analysis is based on the low-income population. resource families that inhabit this area, I will explain and demonstrate both statistically and conceptually the social and infrastructure works for the benefit of the population, we will see some projects that were implemented by the Autonomous Municipal Government of La Paz (GAMLP) for the reduction of poverty in that zone. from the city of La Paz, let us remember that the UN has defined poverty as “the condition characterized by a severe deprivation of basic human needs, including food, drinking water, sanitary facilities, health, housing, education and information. Finally, this work will provide information on these issues, and I will explain how we could solve or at least reduce the amount of poverty that exists in these mentioned sectors, and I will show how much the GAMLP invests in the issue of poverty in the Max Zona de Paredes.

Keywords: programs, poverty index, basic services, housing and investment

Introducción

“La Pobreza en el Macrodistrito Max Paredes del municipio de La Paz (2006-2019) Análisis de las Políticas Públicas y su reforma.”.

Hasta comienzos del siglo XIX la pobreza era considerada como la norma de la vida humana, tal como lo eran las enfermedades devastadoras, la falta de educación o de libertad religiosa y política. Esta normalidad comenzó a cambiar durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se fue haciendo evidente que la industrialización iniciada en Gran Bretaña y luego replicada en diversas partes de Europa occidental estaba haciendo posible un significativo mejoramiento de los niveles generales de vida.

La eliminación prácticamente automática de la pobreza comenzó a ser desafiada en el país que era el epicentro mismo del desarrollo y la afluencia económica, como por ejemplo en Estados Unidos donde Movimientos afroamericanos militantes y violentas revueltas urbanas obligaron a volver la mirada hacia el patio trasero de la abundancia.

La pobreza y la existencia de diversas formas de exclusión social dieron origen a un amplio debate acerca de las causas de estos fenómenos. Los enfoques planteados toman su punto de partida en una serie muy amplia de factores explicativos, entre los cuales destacan, combinándose de diversas maneras: el cambio tecnológico, los aspectos institucionales, los conflictos corporativos y los aspectos culturales.

Se debe poner en práctica a nivel distrital, sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos.

El Plan La Paz 2040 explica los problemas y las deficiencias que existen en el macrodistrito Max Paredes con respecto a los proyectos realizados en este espacio.

Y para comprender mejor este tema se tomará en cuenta la clasificación de la pobreza dependiendo de su medición utilizada (pobreza absoluta, pobreza relativa,

pobreza estructural), del área geográfica (pobreza rural y urbana) y dependiendo de a quien, y cómo, afecte (pobreza extrema, infantil y material).

Por lo tanto dentro el mundo de la pobreza podríamos indicar que existen ciertos programas o planes que nos ayudan a realizar nuestro trabajo de investigación de la mejor manera, en este caso podemos encontrar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que sirve como programa para la Alcaldía de La Paz que se debe realizar hasta el 2030, con ello toma en cuenta el pilar 1, El fin de la pobreza que consiste en poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida

Entre tanto el Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de líneas de pobreza. Se destaca el interés por establecer una “línea universal de pobreza [la cual] es necesaria para permitir agregaciones y comparaciones entre países”. La pobreza es definida como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo”

El sentido del proyecto de grado se relaciona al análisis de las políticas públicas y su reforma a lo largo del mandato del exalcalde Luis Revilla, pero con el objetivo de identificar los problemas y sus deficiencias a la hora de implementar sus estrategias en este macrodistrito Max Paredes.

En el análisis de la pobreza se utilizan herramientas estadísticas para transformar la realidad en números y así poder describirlas y compararlas. En el estudio de la pobreza, el primer paso es la identificación de los pobres y el siguiente es la agregación de información sobre los mismos, con el fin de generar políticas sociales según las características de esta población.

Las necesidades básicas insatisfechas es un método directo más usados en este tipo de mediciones para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza, el cual lo veremos más adelante, en la Oficialía Mayor de Planificación para el

Desarrollo Dirección de Investigación e Información Municipal del GAMLP (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz) durante la gestión de Luis Revilla (gestión del cual sacamos dicha información), desarrollaron ciertos lineamientos de políticas públicas que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz asumió el desafío de formular por primera vez en su historia el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2001 al 2005, iniciando una de las primeras experiencias de planificación municipal como un proceso de mediano plazo para la gestión pública local y un ícono donde los grandes problemas del municipio y de su Gobierno Municipal se vieron plasmados y priorizados a través de políticas y estrategias concretas.

Por consiguiente, este proyecto de grado contempla un plan que servirá como un instrumento que guiará las transformaciones estructurales y estratégicas para el desarrollo del macrodistrito Max Paredes, partiendo de una visión integral y compartida.

1. Primer Capítulo. Justificación y análisis.

1.1. Justificación, Pertinencia y Resultados de la Investigación.

1.1.1 *Justificación.*

La pobreza en el municipio de La Paz es algo que se debe tratar de la mejor manera, debido al fenómeno de la pobreza en Latinoamérica, esta investigación se enfocara en los avances de los programas de la Alcaldía de La Paz, su interés dentro la gestión pública para mejorar las políticas públicas que implementaron del 2006-2019 en el GAMLP (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz) durante las gestiones de Juan del Granado y Luis Revilla, en este sentido el tema “La pobreza en el municipio de La Paz, Macrodistrito Max Paredes” surge como un intento de investigar el problema principal que afecta en la imposibilidad o dificultad de disminuir la pobreza extrema en este municipio. Sin embargo, se consideran todos los posibles factores para determinar los puntos que se pueden mejorar para disminuir el porcentaje de pobreza.

1.1.2. *Pertinencia.*

Surge para investigar el problema principal que afecta en la imposibilidad o dificultad de disminuir la pobreza extrema en este municipio.

1.1.3. *Resultados de la investigación.*

Explicar cómo se llega a disminuir la pobreza extrema en el Municipio de La Paz basados en Políticas Públicas más eficaces.

1.2. Planteamiento del problema.

El tema de investigación surge a raíz de un cambio considerable de pobreza en la ciudad de La Paz desde el 2006-2019. Que consistió en la ayuda social de estos personajes políticos con la construcción de viviendas sociales a la gente de la urbe

paceña y así también poder tener la capacidad para resolver los problemas comunes que son la falta de casas en buen estado y brindarles accesibilidad para atender a las necesidades básicas.

La sociedad con problemas económicos (pobres) buscan una mejor vida mediante trabajo estable, infraestructura cómoda para una educación estable y una vivienda para su familia. Durante las gestiones de Juan del Granado hasta las gestiones de Luis Revilla, se ve un cambio considerable en lo que respecta a la pobreza paceña.

Durante las gestiones de cada alcalde el GAMLMP realizó acciones que contribuyeron a la reducción de la pobreza en el municipio de manera directa e indirecta. Es así, que estas acciones realizadas por el GAMLMP influyeron de distintas maneras en el mejoramiento de la calidad de vida de los paceños.

Entre las acciones directas se contaba con: las baterías sanitarias entregadas por el programa Barrios y Comunidades de Verdad, las raciones diarias del desayuno escolar que beneficiaban a la nutrición de los estudiantes, las mochilas escolares que se dieron en todos los niveles educativos y la dotación de mobiliario que daba la comodidad a los estudiantes.

1.3. Perfil de Investigación.

“La Pobreza en el Macrodistrito Max Paredes del municipio de La Paz (2006-2019) Análisis de las Políticas Públicas y su reforma.”.

1.4. Pregunta de Investigación.

¿En qué Medida se pudo realizar un verdadero cambio con las Políticas Públicas realizadas desde el 2006 hasta el 2019 por el GAMLMP para poder disminuir el porcentaje de pobreza de los habitantes del macrodistrito Max Paredes?

1.5. Hipótesis.

El Cambio en las políticas públicas en la ciudad La Paz sobre todo en beneficio del Macrodistrito Max Paredes, a partir del 2006 inició una disminución en porcentajes

de pobreza por la implementación de programas en: salud, educación y vivienda, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) cumplió con las metas establecidas para un buen desarrollo de lucha contra la pobreza en el macrodistrito Max Paredes.

1.6. Objetivos.

1.6.1 *Objetivo General.*

Desarrollar el marco conceptual de lo que es la pobreza y las necesidades en el Macrodistrito Max Paredes del municipio de La Paz, realizando un análisis de las políticas públicas planteadas en el periodo para su mejora y/o replanteamiento.

1.6.2. *Objetivos Específicos.*

1. Demostrar las causas de la pobreza extrema en el municipio paceño, sus causales, antecedentes y análisis de las problemáticas en dicha gestión.
2. Proponer mejoras en las políticas públicas existentes con el fin de disminuir a la menor cantidad posible la pobreza extrema en el Macrodistrito Max Paredes del Municipio de La Paz.
3. Catalogar los problemas que causan la pobreza en el macrodistrito Max Paredes de La Paz.
4. Analizar los tipos de estrategias políticas existentes y sugerir los cambios necesarios para lograr disminuir la pobreza en el macrodistrito Max Paredes.

1.7. Escuela Teórica.

Teoría Normativista, Comparativa y Demostrativa

1.8. Variables.

1.8.1. *Variable Independiente.*

Analizar las políticas públicas y su reforma dedicadas a la pobreza durante los años 2006 hasta 2019 en diferentes gestiones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

1.8.2. Variable Dependiente.

El porcentaje de pobreza extrema en el Macrodistrito Max Paredes.

1.9. Metodología

Para realizar el trabajo de investigación, se utilizará el método teórico y descriptivo comparativo (mixto), esto permitirá que el trabajo de investigación se desarrolle de la mejor manera explicando estadísticamente el porcentaje de pobreza durante el 2006 hasta el 2019 en la gestión del exalcalde Luis Revilla.

1.10. Estado del Arte.

1.10.1. Autores Nacionales.

1.10.1.1. Pobreza y salud: mercado laboral, condiciones de hábitat y salud en Bolivia.

La pobreza ya no puede ser descrita de manera adecuada únicamente como la falta de recursos económicos o acceso a los servicios básicos. La pobreza también involucra una privación relativa o desigualdad en el acceso a empleos, bienes materiales o servicios; y en la mayoría de los países esta desigualdad se da cada vez más en las ciudades (WRI, 1996). Es necesario ir más allá de las tradicionales mediciones económicas de la pobreza según ingresos, o la disponibilidad general de servicios básicos, y comenzar a incluir otras variables que ayuden a dar una perspectiva más amplia del problema. Por ejemplo, la escasa cobertura de los servicios de alcantarillado y recolección de basura trae consigo problemas serios de contaminación del aire y, de las fuentes de aguas aledañas de las cuales muchas familias dependen, afectando severamente las condiciones de vida de la gente. El acceso a servicios sanitarios, tanto para la prevención como para el tratamiento de los problemas de salud, es muy restringido y, en la mayoría de los casos sólo accesible para algunos sectores de la

población. Esto se percibe claramente en Bolivia, donde el servicio de recolección de residuos sólidos de las alcaldías abarca sólo ciertos barrios y sectores urbanos (Laserna, Alejandra, 2008, pág. 1).

1.10.1.2. Pobreza, desigualdad y movilidad social en Bolivia: una síntesis de la evidencia empírica reciente.

La preocupación creciente por los problemas sociales que enfrenta América Latina ha venido aparejada en los últimos años por una creciente literatura especializada en temas relativos a la pobreza, la desigualdad y, más recientemente, la movilidad social. Al mismo tiempo, los datos, varios de ellos provenientes de encuestas de hogares, han perfeccionado el análisis cuantitativo de los niveles, determinantes y simulaciones de las principales variables sociales. La investigación empírica permite dar sustento a algunas de los principales cambios de política económica ocurridos en los últimos años y, al mismo tiempo, provee alguna luz sobre los desafíos centrales de varios de nuestros países. Desde esta perspectiva, el autor Miguel Vera analiza el comportamiento de la pobreza, la desigualdad y alguna evidencia que muestra el grado de movilidad (inmovilidad) social en Bolivia. Uno de los objetivos centrales apunta a proveer un conjunto de información que permita sentar las bases para la discusión acerca de los niveles, determinantes e implicaciones de política pública alrededor de estos temas. La revisión del contexto económico de los últimos años constituye una base importante para entender como interactúan dichas variables (Vera Miguel, 2006, pág 1).

1.10.1.3. Bolivia: más allá de la desigualdad en la distribución del ingreso.

Al hablar de desigualdad social nos referimos a uno de los más grandes desafíos de la actualidad, pues aquella afecta tanto a países desarrollados como a aquellos en desarrollo. Además, abordamos una de las principales preocupaciones de la izquierda política, que tiene a la justicia social como un reto crucial en su ideología: “La lucha por la justicia social ha sido una bandera tradicional de las izquierdas, así como de los sindicatos y organizaciones del mundo popular. La redistribución de la riqueza aparece,

en efecto, como una condición sine qua non para construir una sociedad más solidaria y menos fragmentada. (Jorge Molina, 2016, pág 5).

1.10.1.5. Pobreza y salud: mercado laboral, condiciones de hábitat y salud en Bolivia.

La Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) (Gobierno de Bolivia, 2001) señala que en Bolivia existe una relación muy estrecha entre la pobreza, la actividad económica y el deterioro ambiental. La contaminación por falta de servicios básicos de saneamiento en los hogares pobres es la principal responsable de las enfermedades diarreicas y de la muerte en niños. Asimismo, la baja calidad del aire dentro de los hogares que dependen de combustible natural para sus cocinas agudiza las enfermedades respiratorias. Los problemas de salud ambiental más urgentes, en cuanto a índices de mortalidad y enfermedad mundiales, son aquellos asociados con hogares y comunidades pobres en el mundo en desarrollo. En las áreas rurales y las zonas de asentamientos peri-urbanos de las ciudades, factores como la construcción inadecuada de las viviendas, el hacinamiento, la carencia de agua potable y saneamiento apropiado, la contaminación de alimentos, y la contaminación del aire interior de los hogares son las amenazas ambientales más grandes para la salud humana. Además, estas condiciones a menudo van acompañadas de una mala nutrición y falta de educación, lo que hace a las personas más vulnerables y menos aptas para manejar aquellas amenazas. Sin embargo, la EBRP indica que “el tratamiento específico del medio ambiente es relativamente nuevo en Bolivia, por lo que las actuales condiciones de las instancias gubernamentales hacen necesaria la implementación de programas de fortalecimiento institucional”. Por ello, es necesario profundizar el estudio de la pobreza explorando nuevos puntos de vista y trascendiendo la descripción, para estudiar las relaciones que existen entre la pobreza, el entorno y la vida cotidiana. (Laserna, Alejandra, 2008, pág. 465-466).

1.10.2. Autores Internacionales.

1.10.2.1. Pobreza Un glosario internacional.

El fenómeno de la pobreza es complejo y amplio. Cubre tantas dimensiones de la conducta humana y social, que casi cualquier teoría relacionada con los seres humanos puede agregar un fragmento a lo que se entiende por pobreza. Como en cualquier tipo de análisis sobre la pobreza, sean estos disciplinares o no, las imágenes resultan parciales. Sólo se presentan fragmentos de la misma. Si se buscara un cuadro completo, sería necesario despojarse de algunas ataduras disciplinares, establecer nuevas conexiones y comenzar a emplear un abanico más amplio de definiciones, incluyendo aquellas que pueden resultar ajenas al momento y el contexto establecidos. Esto constituye, en sí mismo, un reto para la investigación. El Glosario puede ser utilizado como una herramienta para aquellos que desean ir en esa dirección. (Paul Spicker, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon 2009, pág. 2).

1.10.2.2. Pobreza, Desigualdad Social y ciudadanía, los límites de las políticas Sociales en América Latina.

La pobreza no es un problema exclusivo del Estado. Nuestra responsabilidad como ciudadanos consiste por un lado en buscar medios alternativos para combatirla, y por otro en conocer las obligaciones del Estado para exigir que las cumpla. Si nos mantenemos al margen de las políticas destinadas a combatir la pobreza, las obligaciones de procurar bienestar seguirán teniendo un nivel de simples manifiestos, y sólo aparecerán en el discurso de las campañas políticas de aquellos que aspiran a tener o mantener un cargo público. El problema de la pobreza ha sido estudiado, principalmente en su dimensión funcional, por los economistas. Los programas para combatirla han sido discutidos por los políticos. Es tiempo de que los filósofos nos empecemos a preocupar por ello, de que pensemos en ello seriamente. (Alicia Ziccardi 2001, pág. 7)

1.10.2.3. Pobreza: concepto, historia y causas.

1.10.2.3.1. *Causas de la pobreza en las sociedades avanzadas.*

El redescubrimiento de la pobreza y la existencia de diversas formas de exclusión o marginalidad social dieron origen a un amplio debate acerca de las causas de estos fenómenos. Los diversos enfoques planteados toman su punto de partida en una serie muy amplia de factores explicativos, entre los cuales destacan, combinándose de diversas maneras: el cambio tecnológico, los aspectos institucionales, los conflictos corporativos y los aspectos culturales. El mercado de trabajo ha estado en el centro del debate, pero también el Estado del bienestar, los flujos migratorios, las relaciones étnicas y raciales, la evolución o mejor dicho la disolución de la familia tradicional y el proceso de formación de subculturas. Incluso los argumentos de tipo biológico han jugado un papel importante en un debate que siempre ha tenido fuertes connotaciones político-ideológicas. El tema más controversial del debate ha sido el concepto de “underclass”, que alude a sectores degradados y excluidos socialmente que ya no pertenecen a ninguna de las clases establecidas de la sociedad. Pensadores sociales radicales como William Julius Wilson y Anthony Giddens lo han usado, pero también críticos conservadores del Estado del bienestar como Charles Murray. En un intento de capturar las ideas centrales de lo que ha sido un debate sumamente complejo, en los acápites siguientes se agrupan las distintas formas de explicar las causas de la pobreza en las sociedades avanzadas en tres grandes categorías: enfoques que enfatizan la dislocación estructural, enfoques que enfatizan el dualismo estructural, y enfoques que enfatizan la exclusión institucional.

Ya se había hablado de este tema con anterioridad: “La pobreza no es algo nuevo en la historia de la humanidad. Su causa fundamental radica en la baja productividad del trabajo en las sociedades preindustriales, a lo cual hay que sumar la desigual distribución de la riqueza y el ingreso. Vivir en una condición de penuria material fue la situación normal del género humano hasta que los progresos tecnológicos de la era moderna hicieron posible, para las amplias mayorías, tener acceso a niveles de consumo, salud, educación y bienestar en general impensables en épocas anteriores”. (Rojas Mauricio, 2013, pág.13).

1.10.2.3.2. Pobreza Un glosario internacional.

El Banco Mundial ha elaborado varias definiciones de líneas de pobreza. Se destaca el interés por establecer una “línea universal de pobreza [la cual] es necesaria para permitir agregaciones y comparaciones entre países”. La pobreza es definida como “la incapacidad para alcanzar un nivel de vida mínimo” (Banco Mundial, 1990: 26-27). A pesar de reconocer las dificultades que representaría incluir en cualquier medida de la pobreza el aporte al nivel de vida tanto de los bienes y servicios públicos como los recursos de propiedad comunal, el Banco Mundial establece un nivel “basado en el consumo” que consta de dos elementos. Por un lado, “el gasto necesario para acceder a un estándar mínimo de nutrición y otras necesidades muy básicas”; por el otro, “una cantidad que varía de un país a otro y que refleja el costo que tiene la participación en la vida diaria de las sociedades” (Banco Mundial, 1990: 26). Se afirma que el primero de estos dos elementos es “relativamente sencillo” porque puede ser calculado “observando los precios de los alimentos que constituyen las dietas de los pobres”. Sin embargo, el segundo elemento es “mucho más subjetivo; en algunos países, la instalación de cañerías en las viviendas del hogar es un lujo, pero en otros es una ‘necesidad’” (Banco Mundial, 1990: 26-27). Con fines operativos, el segundo elemento se dejó de lado y el primero se valoró como Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) –370 dólares anuales por persona, para todos los países en desarrollo más pobres—. Aquellos con ingreso per cápita menor a 370 dólares fueron considerados “pobres”, mientras que aquellos con menos de 275 dólares al año eran “extremadamente pobres”. El estándar es sencillo y fácil de aplicar. No depende de la recolección y compilación rigurosa y continua de datos acerca de los tipos y cantidades de recursos, de los cambiantes patrones de necesidades y de las estimaciones variables de los niveles de vida. Al mismo tiempo, no es verdaderamente “global”, puesto que sólo es aplicable para los países más pobres. Si bien el Banco Mundial ha reconocido la necesidad de una línea internacional de pobreza que esté “basada más allá del consumo”, no la ha desarrollado ni se ha estimado el costo para el segundo elemento “participativo” de la definición. En el mismo informe se encuentra también una definición de pobreza basada en el cálculo del Producto Bruto Nacional per cápita (PBN), completado por otros criterios como consumo per cápita, mortalidad

infantil en menores de cinco años, esperanza de vida al nacer y matrícula escolar primaria. El Banco Mundial ha iniciado una serie de evaluaciones de la pobreza en países específicos, que recogen datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de encuestas de hogares, perfiles de pobreza, estudios participativos, evaluaciones de beneficiarios, análisis del gasto público, análisis económicos nacionales y análisis sectoriales. Las evaluaciones sobre la pobreza son importantes para identificar los problemas clave para cada país y dar cuenta de las diferentes definiciones de pobreza. Sin embargo, la línea de pobreza elaborada por el Banco Mundial más conocida y más ampliamente utilizada es la medida ajustada de “un dólar diario” para la pobreza extrema. (Paul Spicker, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon, 2009, pág. 51)

1.11. Análisis Concluyente.

En el análisis de la pobreza se utilizan herramientas estadísticas para transformar la realidad en números y así poder describirlas y compararlas. En el estudio de la pobreza, el primer paso es la identificación de los pobres y el siguiente es la agregación de información sobre los mismos, con el fin de generar políticas sociales según las características de esta población. El concepto de pobreza varía en un sentido amplio. La pobreza se define como la situación de aquellos hogares que no logran reunir en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. En general, cuando se habla de este fenómeno se estudia la privación de capacidades básicas que permiten que las personas puedan tener la oportunidad de evitar el hambre, la desnutrición, la carencia de una casa, o de ser capaces de tomar parte en la vida de la comunidad. (José Acuña, Carrasco Cecilia, Castro Balderrama, Andrés Chive Herrera, Natalie Echenique, 2016, pág. 3).

La condición de pobreza debe ser analizada desde los factores que la generan. En consecuencia, nuestro enfoque de abordaje busca responder a cómo se produce la pobreza desde distintas perspectivas y distintas dimensiones y sus múltiples interacciones, para identificar las causas estructurales y afrontarlas desde las políticas públicas. (Silvia Escobar de Pabón, Walter Arteaga, Giovana Hurtado, 2019, pág. xviii.).

A medida que las políticas públicas generadas y administradas durante las gestiones de Juan del Granado y Luis Revilla fueron tomando fuerza debido a su continuidad de gestión y el establecimiento de dichas políticas públicas en el tiempo mayor a 10 años, se pudo determinar que los principales aspectos de enfoque para la solución de mejoras en las políticas públicas utilizadas por dichas autoridades se focalizaron en : Salud, Educación, Seguridad Ciudadana y Generación de fuentes de empleo.

Se realizarán tanto un análisis, así como se propondrán reformas de forma y fondo en algunas de ellas con el objetivo de mejorarlas y/o fortalecerlas, de tal manera que se pueda garantizar un decremento en los índices o indicativos de factores de pobreza existentes, esto como consecuencia de las Políticas Públicas aplicadas en las gestiones analizadas.

2. Segundo Capítulo. La pobreza y su análisis.

2.1 Marco Teórico.

Para poder entender el concepto de pobreza primero debemos conocer cuando y donde se produjo por primera vez, sobre todo estudiar los efectos que originó este fenómeno social, la cual se encuentra ligado con las dimensiones económicas, sociales, políticas, por lo que, es un problema que aqueja a toda la sociedad, impidiendo que se consiga empleo, estudios y con poco acceso a los servicios básicos, esto implica que tanto el Estado (quien debe aplicar leyes bajo la normativa internacional y nacional para un fin que ayude a sectores de la población), como las organizaciones sociales deben identificar los factores que podrían afectar en los hogares con mayor grado de necesidades básicas, por ello, es necesario exponer los conceptos de desempleo (informal, formal y doméstico), educación, salud y la capacidad de poder adquisitivo en los hogares paceño del macrodistrito Max Paredes.

2.2 Progreso y surgimiento de la pobreza como problema social.

Hasta comienzos del siglo XIX la pobreza era considerada como la norma de la vida humana, tal como lo eran las enfermedades devastadoras, la falta de educación o de libertad religiosa y política. Esta normalidad comenzó a cambiar durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando se fue haciendo evidente que la industrialización iniciada en Gran Bretaña y luego replicada en diversas partes de Europa occidental estaba haciendo posible un significativo mejoramiento de los niveles generales de vida. Sin embargo, la perspectiva optimista de Rowntree es evidente y queda plenamente reflejada en las palabras finales de su célebre obra: “La oscura sombra de la filosofía maltusiana pertenece al pasado y ninguna visión sobre el estado final de las cosas sería actualmente aceptada si en la misma una multitud de hombres y mujeres está condenada, por una ley inevitable, a una lucha tan dura por la existencia como para atrofiar o destruir las partes más elevadas de su naturaleza.

La visión optimista respecto de la eliminación prácticamente automática de la pobreza comenzó a ser desafiada en el país que era el epicentro mismo del desarrollo y la afluencia económica, como por ejemplo en Estados Unidos donde Movimientos afroamericanos militantes y violentas revueltas urbanas obligaron a volver la mirada hacia el patio trasero de la abundancia: los 40 millones de pobres que a fines de los años 1950 había en Estados Unidos, lo que constituía casi una cuarta parte de su población. Entre los afroamericanos (en la estadística oficial) el porcentaje de personas viviendo bajo la línea de pobreza estadounidense alcanzaba nada menos que el 55 %. Este redescubrimiento de la pobreza fue acompañado por una serie de estudios clásicos sobre el tema, los de Oscar Lewis (1959, 1961 y 1968) que desarrollaron el concepto de “cultura de la pobreza”, sobre lo que él llamó “la sociedad opulenta” En su discurso sobre “el estado de la nación” de enero de 1964 el presidente Lyndon B. Johnson hizo de la lucha contra la pobreza una parte central de su programa de gobierno bajo el dramático nombre de “Guerra contra la pobreza”.

La pobreza y la existencia de diversas formas de exclusión social dieron origen a un amplio debate acerca de las causas de estos fenómenos. Los enfoques planteados toman su punto de partida en una serie muy amplia de factores explicativos, entre los cuales destacan, combinándose de diversas maneras: el cambio tecnológico, los aspectos institucionales, los conflictos corporativos y los aspectos culturales. El Estado del bienestar, los flujos migratorios, las relaciones étnicas y raciales, la evolución o mejor dicho la disolución de la familia tradicional y el proceso de formación de subculturas. Incluso los argumentos de tipo biológico han jugado un papel importante en un debate que siempre ha tenido fuertes connotaciones político-ideológicas. El tema más controversial del debate ha sido el concepto de “underclass”, que alude a sectores degradados y excluidos socialmente que ya no pertenecen a ninguna de las clases establecidas de la sociedad (Rojas Mauricio; enero de 2013; Pobreza Concepto, causas y situación actual).

2.3 Concepto de la Pobreza.

A la pobreza se la puede definir como una condición humana que se caracteriza por la privación de recursos, por la carencia de oportunidades laborales, o por su

condición social, y en un sentido sociológico, George Simmel nos indica que la pobreza se refiere “a las personas dependientes de asistencia Estatal”.

Por otra parte, para identificar las necesidades básicas insatisfechas se recurre a un método directo para reconocer las carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza, el cual lo veremos más adelante, por otro lado, en la Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo, la Dirección de Investigación e Información Municipal del GAMLP (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz) durante la gestión de Luis Revilla (gestión de la cual tomo información), desarrollaron ciertos lineamientos de políticas públicas que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz asumió el desafío de formular por primera vez en su historia el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2001 al 2005, iniciando una de las primeras experiencias de planificación municipal como un proceso de mediano plazo para la gestión pública local y un ícono donde los grandes problemas del municipio y de su Gobierno Municipal se vieron plasmados y priorizados a través de políticas y estrategias concretas.

Ya para el 2011 se hizo un plan a largo plazo para el Municipio de La Paz denominado “La Paz 2040“, que trata sobre un Plan Integral de Desarrollo del Municipio de La Paz para establecer la planificación del desarrollo económico - social con el uso y ocupación del territorio, articulando el corto, mediano y largo plazo. En este sentido, se constituye al mismo tiempo, en el tercer Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y el primer Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) del Municipio de La Paz (que se explicara más adelante). En el objetivo de la investigación hecha por el GAMLP indica que la pobreza en el municipio de La Paz se redujo de manera significativa en las dos últimas décadas. En el año 2001, 34,5% de los hogares en La Paz presentaban una o más carencias relacionadas con: materiales y/o espacios en la vivienda; provisión de servicios básicos; educación, salud, o sea, 35 de cada 100 personas eran pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI; de acuerdo con la Encuesta municipal de pobreza, este porcentaje se redujo a 19,7% el año 2012, lo que representaba una reducción de prácticamente 15 puntos porcentuales en el período mencionado.

Lo más importante de la investigación es demostrar gráficamente todos estos números que lanza el GAMLP durante el 2006-2019, por lo tanto, es primordial también ver que, si estas políticas funcionan en la actualidad y no tuvieron mayor percance, sería recomendable ajustarlo con nuevos programas, cuyas propuestas se podrán observar en el capítulo 5. También se explicará cuáles son las necesidades en la sociedad paceña por ejemplo propuestas para que los más vulnerables (pobres) puedan acceder a trabajo, educación, salud, etc.

Luchar contra la pobreza debe ser uno de los retos que nos debemos proponer para disminuir las necesidades básicas insatisfechas de cada paceño. Por tanto, en esta investigación se demostrará si las políticas públicas aplicadas durante dicho periodo siguen funcionando en la actualidad, además que se concluirá con recomendaciones y propuestas para disminuir la cantidad de pobreza existente.

2.4. La pobreza y su realidad.

Después de haber visto la historia y la definición de lo que es la pobreza, además de haber citado a los grandes autores ya mencionados, veremos si esto se aplica a la realidad y si lo aplica el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para la reducción de la pobreza, se ve claramente que la pobreza extrema en lo que respecta en la ciudad de La Paz, bajó considerablemente a partir del año 2001, 34,5% de los hogares paceños que presentaban una o más carencias relacionadas con: materiales y/o espacios en la vivienda, para el 2012 el porcentaje baja a 19,7% lo que representa una reducción de prácticamente 15 puntos porcentuales en el período mencionado. Con los datos de la ODSML (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU LOCALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ) se compara del 2001-2016 los datos sobre las familias que no tenían acceso a servicios públicos (entre el 51,5%, se redujo a 37,6%), para el 2018 se llegó a una cantidad de 726 personas en situación de calle, 12.8% son niños de entre 0 a 14 años, 12% son adolescentes de entre 15 a 19 años, 41.9% son jóvenes de entre 20 a 34 años, 31.7% adultos de 35 a 59 y 5.8% son adultos mayores de 60 años o más. Es así como, el ámbito municipal es el nivel que más competencias exclusivas tiene asignadas, por lo que es importante establecer aquellas competencias y recursos que son de responsabilidad de los gobiernos locales y que aportan a los ODS.

El modelo de descentralización boliviana asigna una amplia gama de competencias a los Gobiernos Autónomos Municipales. Es así como se seleccionó las atribuciones más importantes en el ámbito municipal y que están relacionadas con los ODS. Por último, ya visto e investigado los datos, se ve actualmente que desde que asumió la alcaldía Luis Revilla, La Paz tuvo la capacidad de planificar programas, dando la oportunidad tanto a niños como adultos mayores de poder utilizar los recursos dados por la Alcaldía, obviamente es muy difícil acabar con la pobreza acá (La Paz), pero con el reajuste o la implementación de nuevos programas, las familias podrán ser parte del crecimiento económico de la ciudad incrementando así el peso del capital humano a nivel urbano paceño.

2.5. Pobreza social.

La pobreza social hace referencia a que la pobreza, independientemente del tipo de pobreza que sea, es una situación o una condición social de la población en la que se produce.

También, existe la clasificación de pobreza dependiendo de su medición utilizada (pobreza absoluta, pobreza relativa, pobreza estructural), del área geográfica (pobreza rural y urbana) y dependiendo de a quien, y cómo, afecte (pobreza extrema, infantil y material).

2.6. Dependiendo de la medición utilizada.

- Pobreza absoluta: Se define como aquella pobreza que se encuentra por debajo de un umbral mínimo de recursos establecido, en base a unos criterios uniformes.
- Pobreza relativa: La pobreza relativa se define como aquella pobreza que se encuentra por debajo de un umbral relativo de pobreza.
- Pobreza estructural: La pobreza estructural, o pobreza crónica, hace referencia a un tipo de pobreza en el que se produce una deficiencia en la sociedad de infraestructura e ingresos.

- Pobreza coyuntural: La pobreza coyuntural, en este sentido, es aquella pobreza que basa su medición en la medición de la pobreza monetaria y un periodo de tiempo.

2.7. Dependiendo del área geográfica.

- Pobreza rural: La pobreza rural es un tipo de pobreza que se muestra con gran frecuencia en una gran cantidad de países. Especialmente se presenta en aquellos países que, por cuestiones distintas, presentan un menor desarrollo industrial.
- Pobreza urbana: La pobreza urbana es el tipo de pobreza que se presenta en las ciudades (áreas urbanas). Esta se produce debido al crecimiento de las ciudades, que abarca territorios rurales y zonas de extrarradio que presentan menores niveles de ingresos.

2.8 Dependiendo de a quien, y cómo, afecte.

- Pobreza extrema: La pobreza extrema se conoce como la condición en la que se encuentra una familia que presenta una serie de carencias que le impiden participar en el conjunto de actividades sociales de la comunidad.
- Pobreza infantil: La pobreza infantil se denomina así por el hecho de que hace referencia a la pobreza que afecta a una parte del colectivo de niños y niñas. Se considera pobreza infantil hasta que el niño o niña cumple 16 años; edad a la que puede incorporarse al mercado laboral.
- Pobreza material: La pobreza material es un tipo de pobreza que produce cuando las personas que la sufren no tienen acceso a una serie de elementos materiales. En este sentido, elementos como la escolaridad, la renta, el alfabetismo, el empleo, entre otros.

Las Naciones Unidas (ONU) identifican y establecen una relación de condiciones que tratan de medir qué se considera pobreza y qué no. En este sentido, otras instituciones como el Banco Mundial también establecen una relación. Sin embargo, la ONU es la organización más autorizada en asuntos de pobreza y

desigualdad en el planeta, y son las siguientes condiciones: Acceso a alimentos, agua potable, sanidad, salud, vivienda, educación y la información.

2.9 Causas y consecuencias de la pobreza.

Son muchas las causas que exista la pobreza a nivel mundial y sobre todo en nuestro país, sobre todo la que más sobre sale es la corrupción en los ámbitos de poder, también le sigue las pandemias, también influye el crecimiento poblacional, la falta de oportunidades laborales y de estudio, las consecuencias que provoca la pobreza son tan grandes que la mayoría de la población recurre a la delincuencia por necesidad, provoca que el sistema educativo sea precario, provoca que las ciudades como La Paz no se desarrolle de la mejor forma en la creación de empresas y empleos , ocasionando fuga de capital humano.

2.10 Pobreza, Ingresos Laborales y Trabajo en Bolivia.

Morales (2000) citado por Bernal, Muriel y Gabriela Olivarez (2015, pág. 2) señala que la pobreza puede ser definida según sus características y sus causas. En este enfoque, la pobreza definida a través de sus características es el estado en el cual es imposible lograr niveles adecuados de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales. Definida por sus causas, la pobreza es la ausencia de recursos que aseguren la satisfacción de las necesidades básicas, lo que en una economía de mercado se confunde con la capacidad de participar en el mercado de consumo; y la ausencia de infraestructura física que asegure un volumen adecuado de bienes y servicios posibles.

Continuando con las citas, Contreras (1998, pág. 3) plantea que el método de la línea de pobreza (LP) busca construir un indicador que refleje el poder de compra de los hogares, con el objetivo de representar su nivel de vida. El gasto familiar sería el indicador más adecuado para estos fines; sin embargo, puede ser un indicador sesgado al estar influido por las decisiones personales de consumo, las que no necesariamente se orientan a una adecuada satisfacción de las necesidades básicas.

Para poder explicar la situación actual de los habitantes en relación con sus necesidades, y mucho antes de describir a mi objeto de estudio (macrodistrito Max Paredes), primero debemos entender la pobreza en Bolivia, es decir, que, mediante este pequeño análisis, primero debemos entrar de lleno en las partes más importantes de los principales trabajos de investigación realizados.

Entonces, esta investigación en Bolivia sobre la pobreza se inició en 1975 por la misión Musgrave que estimó la primera distribución de ingresos. Posteriormente el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), en 1979, realizó una nueva estimación para el mismo año, sobre la base de la metodología utilizada por Musgrave, pero enriqueciéndola con la información aportada por el Censo de 1976 y algunas correcciones sobre el volumen de la mano de obra agrícola.

2.11 Capacidad de poder adquisitivo económico en los hogares paceños.

Cuando hablamos del poder adquisitivo mencionamos a la capacidad económica de las familias paceñas de adquirir bienes y servicios, para el 2018 las familias urbanas de La Paz gracias al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), crecimiento del cual fue el 4.5%, logrando que los empleados del sector público que ganaban poco lleguen a 2.060 bs, lo cual daría la posibilidad que algunas familias puedan vivir bien comprando productos y pagar servicios básicos. Con el incremento salarial por Decreto del Gobierno Central, las familias de clase media saldrían beneficiadas por dos razones, uno por tener dinero para mantener a los hijos y segundo por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, quien se encargó de construir Barrios denominados “Barrios de Verdad”, logrando por lo menos la comodidad de las familias.

2.12 Capacidad del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para combatir la pobreza.

Una de las capacidades que tiene el Gobierno Municipal de La Paz es de ayudar a los pobres en sus adeudos tributarios (plan de regularización) donde las personas que no cuentan con los recursos para cubrir las elevadas multas e intereses pagadas en la Administración Tributaria Municipal puedan recurrir a este lugar ,la ATM alcanza a los siguientes tributos: Impuestos que gravan la propiedad de bienes inmuebles, vehículos

automotores y transferencias ; El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz regulariza deudas tributarias por impuesto municipal a las transferencias, también crea empleos mediante convocatorias para chofer y anfitrión del proyecto “La Paz Bus” iniciado el 2014 por el exalcalde Luis Revilla.

A continuación, se dará a conocer el objeto de estudio con la cual se expondrá las características de la población y sus necesidades.

2.13. Presentación de la ubicación tomada en cuenta para la realización del estudio relacionado a la pobreza.

2.13.1.1. *Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.*

2.13.1.1.1. Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo.

Es el encargado de administrar todo tipo de información relacionada al ámbito territorial, tiene su propio Programa Operativo Anual (POA), así como información sobre diferentes mediciones educativas, de movilidad y transporte y de salud.

Pero el tema en cuestión está directamente relacionado con la pobreza en el Macrodistrito Max Paredes, es decir, se recurrirá a la secretaria del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para poder investigar detalladamente sobre la realidad del macrodistrito.

Los datos recabados para este proyecto de grado se basan del último Mapa de Pobreza del Municipio, elaborado por el GAMLP con datos del último Censo de Población y Vivienda (CNPV) y los indicadores NBI, dando como un resultado del 83% de la población pobre, esto indica que hasta el 2019 la secretaria manejaría estos datos aprox. Por lo que nos dirige a una comparativa bastante pareja con diferentes gestiones de la Alcaldía paceña.

Tomando en cuenta las investigaciones que hizo el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz el año 2019 a través de su programa “Ciudades Resilientes”, se puede observar que se hizo un análisis de vulnerabilidad relacionado a la educación,

indicando que la población asentada en áreas periurbanas y urbanas está en busca de lugares económicos y aprovechan en construir sus viviendas en lugares de mucho riesgo, es decir, en lugares donde el acceso a servicios de educación, salud o incluso seguridad ciudadana son necesidades limitadas para su calidad de vida actual, en esta situación los grupos poblacionales más afectados son de las mujeres y los niños, personas con algún grado de discapacidad y personas de la tercera edad.

2.13.1. Macrodistrito Max Paredes.

Se caracteriza por tener una gran concentración de comerciantes dedicados a todo tipo de actividades económicas.

Ubicado al Noroeste de la ciudad, el macrodistrito Max Paredes, limita al Este con el macrodistrito Periférica y Centro, al Sur con el macrodistrito Cotahuma, al Norte con el macrodistrito Hampaturi y al Oeste con el municipio de El Alto. Cuenta con 4 distritos (7, 8, 9 y 10) con una superficie de 12,9 km² y una densidad de 14.763 habitantes por km².

2.13.1.1.2. Población.

De acuerdo con proyecciones del GAMLP la población del macrodistrito Max Paredes es de 190 mil personas, concentrando 20,6% de los habitantes del municipio de La Paz; de los cuales 52,3% son mujeres y 47,7% hombres. El distrito 7 concentraba a 32,5% del total de los habitantes del macrodistrito Max Paredes, el distrito 8 a 23,9%, el distrito 9 a 28,2% y finalmente el distrito 10 a 15,5%.

2.13.1.1.3. Pobreza.

En el Macrodistrito Max Paredes la incidencia de pobreza por ingresos fue de 40,0% el año 2016, lo que significa que 4 de cada 10 personas disponía de menos de Bs. 27 por día; mayor al promedio del municipio (37,6%). El distrito 7 presentó la menor incidencia de pobreza (31,8%) mientras que el distrito 10 tuvo la mayor incidencia (50,5%).

2.13.1.1.4. Empleo.

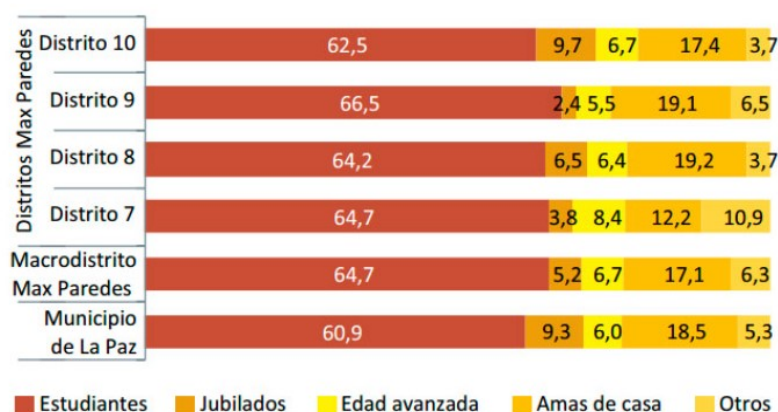
El año 2016 en el macrodistrito Max Paredes, 83,2% de la población tenía 10 años y más de edad (Población en Edad de Trabajar – PET), de ella casi 100 mil personas eran económicamente activas (PEA).

Un poco más de 58 mil personas eran económicamente inactivas (37,0% de la PET), la mayoría de estos fueron estudiantes (64,7%) y amas de casa (17,1%).

Tabla 1.

Macrodistrito Max Paredes: Composición de la población económicamente inactiva, 2016

(En porcentaje)

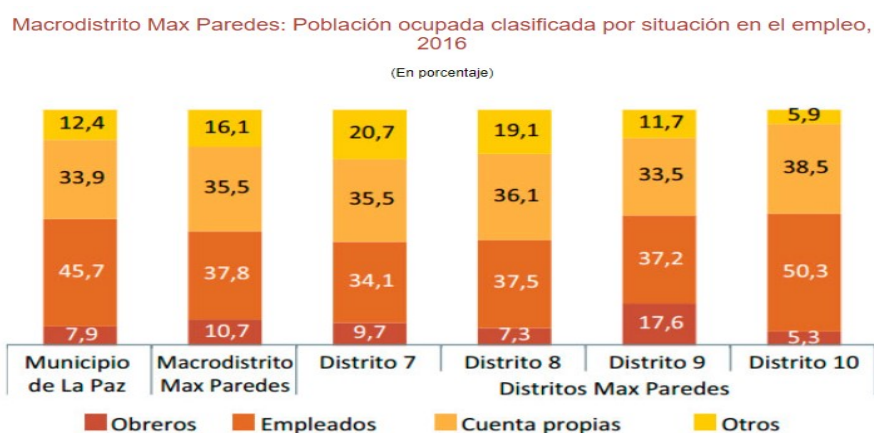


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

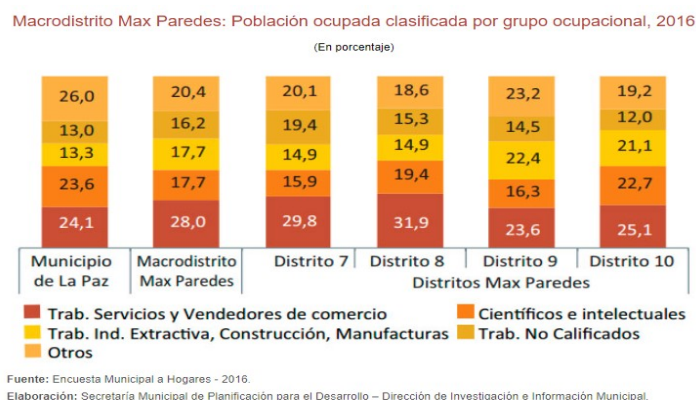
La Población Ocupada (PO) representó 58,9% de la PET en el Macrodistrito Max Paredes, alrededor de 93 mil personas. Clasificando a los ocupados por situación en el empleo, 37,8% de los mismos en el Macrodistrito Max Paredes fueron empleados y 35,5% son trabajadores cuenta propia, o sea no tienen jefe ni empleados. El porcentaje de empleados fue más grande en el distrito 10, donde llegó a 50,3% del total de ocupados.

Tabla 2.



Agrupando a los ocupados por grupo ocupacional prácticamente 3 de cada 10 trabajadores en el Macrodistrito Max Paredes estaba clasificado como trabajador de los servicios o vendedor del comercio (28,0%), un porcentaje menor trabajó como profesional, científico o intelectual (17,7%); este porcentaje fue mucho mayor en el distrito 10 alcanzando 22,7%.

Tabla 3.



2.13.1.1.5. Trabajo Informal y Formal en el Macrodistrito Max Paredes.

Según el sociólogo Rene Pereira Morató el Plan 2040 del GAMLP (2014), es un proyecto que indica como el Macrodistrito Max Paredes es uno de los que concentra un mayor flujo económico, comercial y de servicios. Comparando con el Macrodistrito Centro que concentra el mayor número de comerciantes, 16.228 distribuidos

principalmente en el Distrito 1 que corresponde al Casco Central. El Macrodistrito Max Paredes ocupa el segundo lugar con 15.529, asentados principalmente en el Distrito 7, en las zonas de Gran Poder (Eloy Salmón), Los Andes, Chamoco Chico, destacándose el núcleo comercial de la Huyustus, ubicado entre los distritos 7 y 8.

Por tanto, citando al Anuario Estadístico del Municipio de La Paz (GAMLP, 2011), el trabajo informal en el macrodistrito Max Paredes asciende a un total de 8.523 gremiales, los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 28% en la acera; 5% son ambulantes; 24% está en el centro de la calle; 3% en medio de la calle, 39,9% en la pared y 0,1% sin dato

Continuando con la investigación de Rene Pereira Morató se puede observar que la ocupación de los puestos de comercio se da de manera muy intensa en el espacio público, porque la Max Paredes es la representación casi generalizada del comercio callejero, donde existe una variedad de productos ofrecidos y ciertas ventajas que el cliente eventual le asigna a este espacio de comercio popular.

2.13.1.1.6. Trabajo Formal.

Según la información estadística tomada por la Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo Dirección de Investigación e Información Municipal el macrodistrito Max Paredes con relación a los empleos asalariados categorizados como “muy buenos” son ocupados por personas mayores de 41 años, que han estudiado más de 15 años, que tienen experiencia laboral superior a 9 años, y que trabajan más de 40 horas semanales.

Por consiguiente, tomando los porcentajes se hizo un diagnóstico basado en empleos asalariados tanto formal como informal, es decir que los caracterizados como “pésimos” empleos asalariados están concentrados en el sector privado (95,5%) y el sector informal (67,6%), donde una gran mayoría de los trabajadores en estos empleos no contribuyen para una renta de vejez

Tabla 4.

Macrodistrito Max Paredes: Estructura del empleo de trabajadores asalariados, 2012

	TRABAJADORES ASALARIADOS				
Afiliado a una AFP	93,7%	32,6%	60,6%	39,9%	5,5%
Afiliado a un sindicato	37,4%	ND	34,9%	12,1%	0,4%
Disesa trabajar más horas	23,4%	ND	56,5%	54,8%	73,2%
Ambiente adecuado	13,4%	ND	12,9%	15,4%	21,2%
Satisfacción con la ocupación	73,6%	ND	45,6%	47,9%	43,0%
	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	PESIMO
Edad	41	46	38	35	27
Años de estudio	15,2	15,7	13,4	12,2	11,7
Años de experiencia laboral	13	9	10	8	5
Sexo: Hombre Mujer	70,3% 29,7%	92,9% 7,1%	56,4% 43,6%	62,3% 37,7%	56,0% 44,0%
Sector Institucional: Privado Público	36,6% 63,4%	92,6% 7,2%	34,6% 65,4%	81,6% 18,4%	96,5% 3,5%
Ambio laboral: Formal Informal Servicio doméstico	100% 0,0% 0,0%	92,9% 0,0% 7,1%	65,1% 34,9% 0,0	62,9% 32,7% 4,4%	29,6% 67,6% 2,6%
Horas trabajadas semanales	44	40	45	40	49
Ingreso laboral mensual (\$m.)	4.854	3.000	2.211	1.314	701

Fuente: Encuesta Municipal de Empleo, 2012
Elaboración: Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo - Dirección de Investigación e Información Municipal

2.13.1.1.7. Salud.

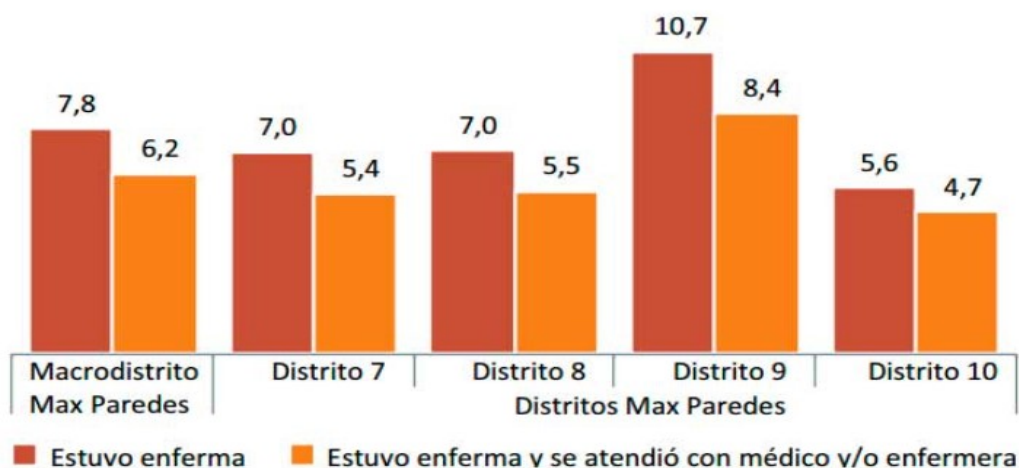
De acuerdo con la Encuesta Municipal a Hogares durante la gestión 2016, 7,8% de la población del macrodistrito Max Paredes declaró sufrir alguna enfermedad y 6,2% haber sido atendida por un médico y/o enfermera. El distrito 9 tuvo la mayor proporción de personas enfermas en el Macrodistrito Max Paredes, donde 10,7% se encontraba en esta situación y 8,4% se atendió con personal calificado; a diferencia del distrito 10 con la menor proporción de personas enfermas (5,6%).

Según la información reportada al Sistema Nacional de Información en Salud y Vigilancia Epidemiológica (SNIS – VE), durante la gestión 2017, en los diferentes centros de salud y hospitales del macrodistrito Max Paredes, se atendieron 20,2% de los partos en servicio del municipio (14.173), de los cuales 50,5% fueron en los establecimientos de salud del distrito 9; 43,2% en el distrito 7; 5,8% en el distrito 8; y 0,5% en el distrito 10.

Tabla 5.

Macrodistrito Max Paredes: Personas que sufrieron alguna enfermedad y estuvieron enfermas y se atendieron con médico y/o enfermera, 2016

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Para el 2018, de los 196 establecimientos de salud entre privados, de seguridad social de corto plazo y públicos localizados en el municipio de La Paz y registrados por el GAMLP, 26 se encontraron en el macrodistrito Max Paredes; de los cuales 21 pertenecieron al primer nivel de atención, 4 al segundo nivel y 1 al tercer nivel. Uno de los hospitales de segundo nivel es el Hospital Municipal La Portada, ubicado en el distrito 9.

Tabla 6.

Macrodistrito Max Paredes: Establecimientos de salud por nivel de atención, 2018

(En número de establecimientos de salud)



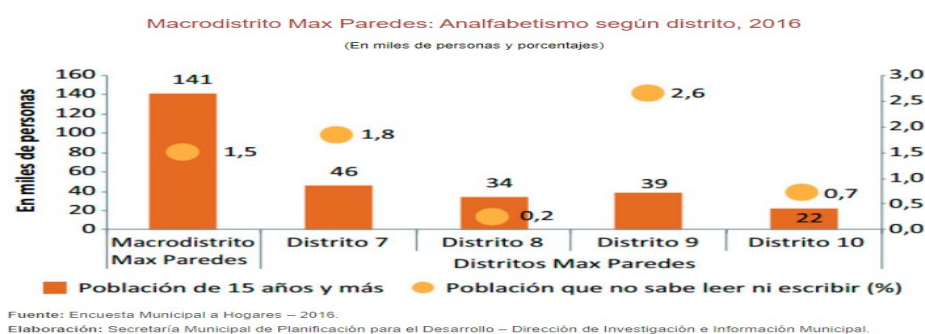
Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz – Secretaría Municipal de Salud Integral y Deportes.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

2.13.1.1.8. Educación.

Según la información recabada y tomada del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, el Macrodistrito Max Paredes en el año 2016, presentaba una población aproximada de 141 mil personas de 15 años y más de edad, donde la tasa de analfabetismo alcanzaba a 1,5%. En el gráfico N° 5, se observa que, a nivel distrital, la tasa de analfabetismo más alta se encuentra en el distrito 9 (2,6%) y el distrito 8 muestra la tasa más baja (0,2%).

Tabla 7.

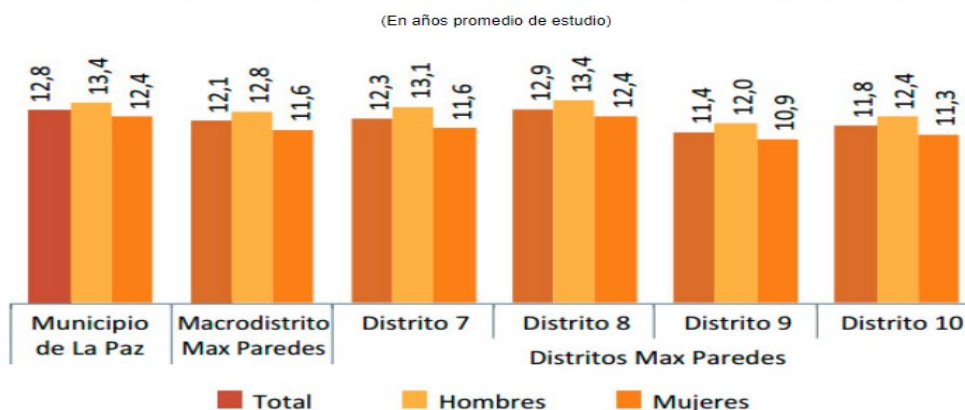


Según información de la Encuesta Municipal a Hogares realizada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en la gestión 2016, los años promedio de estudio en la población del macrodistrito Max Paredes de 19 años o más de edad alcanzó los 12,1 años (gráfico N° 6). La población de los distritos 9 y 10 tiene un menor logro educativo comparado con el promedio a nivel macrodistrital (11,4 y 11,8 años promedio de estudio, respectivamente).

En este estudio también tomaron en cuenta el género y la brecha que existe en los estudios, ya que los hombres alcanzan, en promedio, 1,2 años de estudio más que las mujeres en la población de 19 años o más de edad.

Tabla 8.

Macrodistrito Max Paredes: Años promedio de estudio por sexo según distrito, 2016



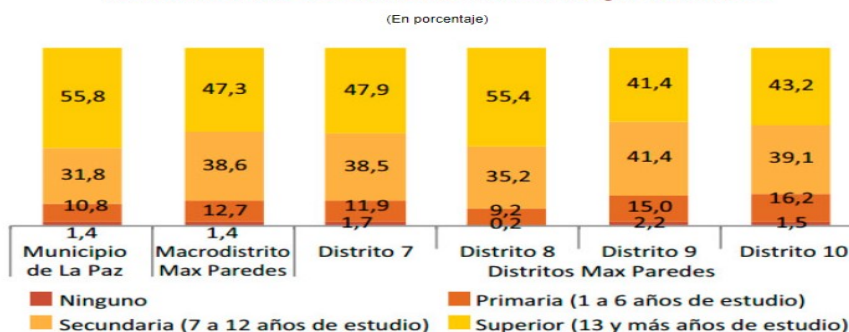
Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

También se toma en cuenta en este estudio el nivel de escolaridad o colegiatura que hubo en el 2016, en el macrodistrito Max Paredes, 47,3% de las personas de 19 años y más de edad lograron algún grado de educación superior; alrededor de 39% de esta población declaró haber alcanzado una formación secundaria; menos de 13% alcanzó el nivel primario; y un porcentaje mínimo no cuenta con ningún nivel de instrucción (1,4%). En el distrito 8, se identificó que, 5 de cada 10 personas contaban con educación superior, mientras que, en los distritos 9 y 10 sólo 4 de cada 10 personas alcanzaron este nivel de instrucción.

Tabla 9.

Macrodistrito Max Paredes: Nivel de instrucción según distrito, 2016



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Otro indicador tomado en cuenta es la calidad educativa separada por materias donde se muestra por ejemplo que en el área de matemáticas alrededor de 33,2% de las preguntas fueron respondidas correctamente por los estudiantes de primaria de las unidades educativas públicas, privadas y de convenio del macrodistrito Max Paredes; porcentaje menor si se compara con el promedio a nivel municipal (36,4%). En secundaria, las respuestas correctas del macrodistrito fueron menores a las del municipio (18,4% versus 19,9%).

En el área de lenguaje, el porcentaje de preguntas respondidas de manera correcta por los alumnos de primaria en el macrodistrito fue de 40,1%, menor a la del municipio (44,9%). Finalmente, en secundaria, el porcentaje de respuestas correctas del macrodistrito es menor al municipio (39,0% versus 43,0%).

Muestra tomada por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) durante el 2014, para indicar el grado de los estudiantes por niveles, comparando de esta manera el Municipio de La Paz con el Macrodistrito Max Paredes.

Tabla 10.

Macrodistrito Max Paredes: Promedio de respuestas correctas por área según nivel educativo, 2014

(En porcentaje)

ÁREA Y NIVEL		MUNICIPIO DE LA PAZ	MACRODISTRITO MAX PAREDES
Matemáticas	Primaria	36,4	33,2
	Secundaria	19,9	18,4
Lenguaje	Primaria	44,9	40,1
	Secundaria	43,0	39,0

Fuente: Encuesta municipal de medición de la calidad educativa – 2014.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

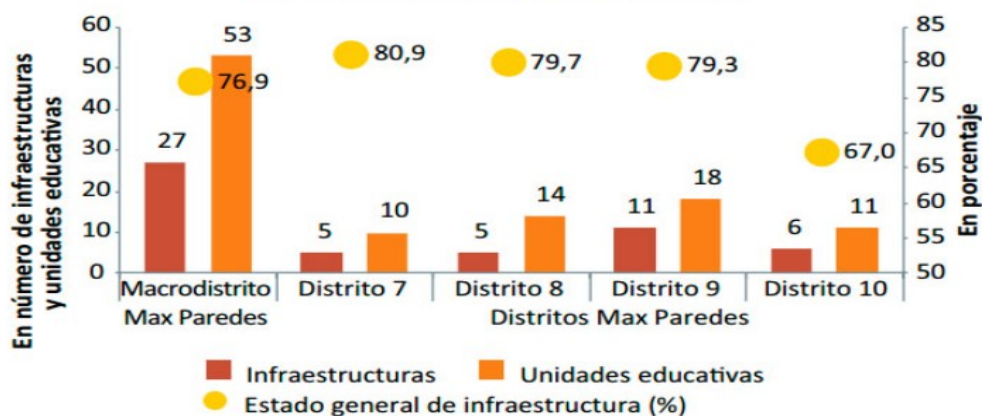
Durante el 2017 el Macrodistrito Max Paredes tuvo un total de 6 unidades educativas privadas. Asimismo, contaba con 27 infraestructuras educativas y 53 unidades educativas públicas y de convenio. La calificación promedio del estado general de las infraestructuras fue de 76,9%, lo que significa que en promedio las infraestructuras educativas se encontraban en buen estado. El distrito 9 concentraba el

mayor número de unidades educativas en este macrodistrito, y el distrito 10 presentaba la menor calificación en el estado general de infraestructuras (67,0%).

Tabla 11.

Macrodistrito Max Paredes: Indicadores de infraestructura educativa según distrito, 2017

(En número de infraestructuras y unidades educativas, porcentajes)



Fuente: Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz – 2017.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

2.13.1.1.9. Vivienda.

Guiándonos por la encuesta Municipal de Hogares, elaborado por la Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal, durante el año 2016, unas 56.558 viviendas particulares, existían en el Macrodistrito Max Predes unos 45,9% casas, 21,1% departamentos, y 33,0% cuartos o habitaciones sueltas. El distrito 10 presentó el mayor porcentaje en casas (70,0%) y el distrito 7 en departamentos (32,3%) además en este distrito se encontraba el mayor número de viviendas del macrodistrito (18.783 de 56.558 viviendas).

Tabla 12.**Macrodistrito Max Paredes: Tipo de vivienda según distrito, 2016**

(En número y porcentajes)

ÁREA GEOGRÁFICA	Nº DE VIVIENDAS	CASA O CHOZA(En porcentaje)	DEPARTAMENTO (En porcentaje)	CUARTO/HABITACIÓN (En porcentaje)
Municipio de La Paz	276.43	49,0	24,6	26,2
Macrodistrito Max Paredes	56.558	45,9	21,1	33,0
Distrito 7	18.783	23,4	32,3	44,3
Distrito 8	13.775	42,9	27,9	29,3
Distrito 9	15.439	62,5	8,1	29,4
Distrito 10	8.561	70,0	9,0	21,0

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

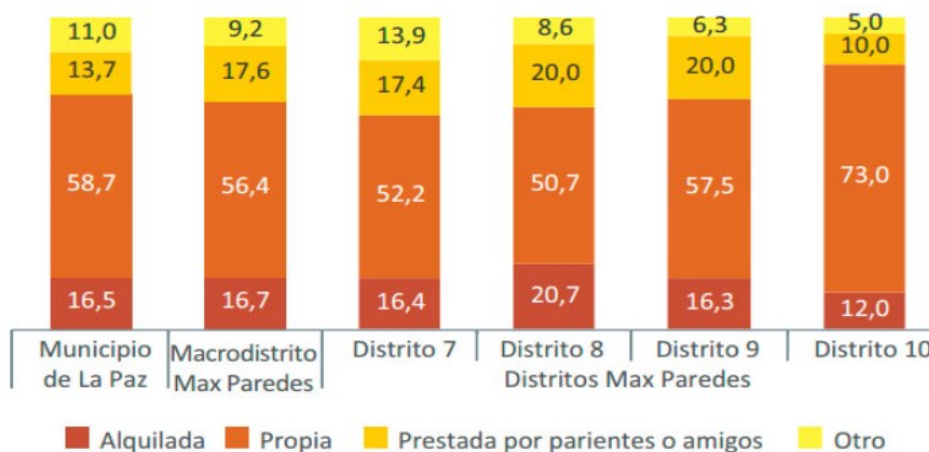
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Para el año 2016, 56,4% de los hogares de este macrodistrito residió en vivienda propia, 16,7% en alquiler y 17,6% en una vivienda prestada o cedida por parientes o amigos. El distrito 10 mostró el mayor porcentaje de hogares en vivienda propia (73,0%), los distritos 8 y 9 presentó hogares que residen en viviendas prestadas (20,0%) y el distrito 8 también en alquiladas (20,7%). El distrito 7 tenía la mayor proporción de otro tipo de tenencia (13,9%).

Tabla 13.

Macrodistrito Max Paredes: Régimen de la tenencia de vivienda según distrito, 2016

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

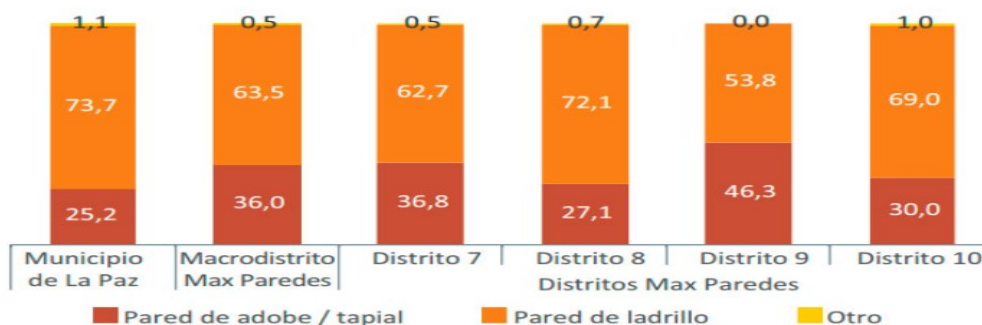
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En promedio, el material más utilizado en las paredes de las viviendas particulares fue el ladrillo (63,5%), inferior al promedio municipal en 10,2 puntos porcentuales. Por otro lado, el distrito 9 tuvo el mayor porcentaje de viviendas con pared de adobe (46,3%).

Tabla 14.

Macrodistrito Max Paredes: Material predominante en las paredes de las viviendas según distrito, 2016

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

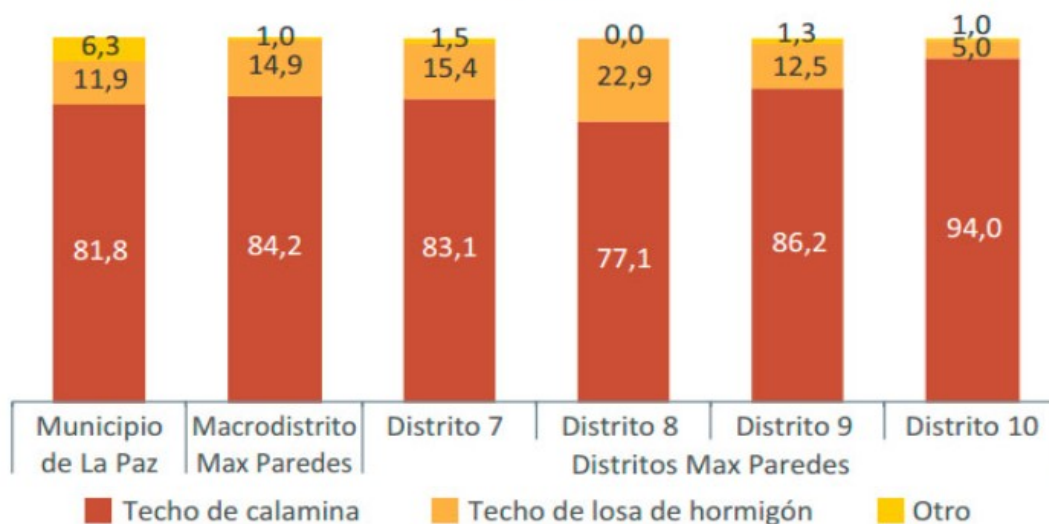
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Más de 84% de los techos de las viviendas particulares del Macrodistrito Max Paredes eran de calamina, porcentaje mayor al promedio del municipio (81,8%). El distrito 10 tuvo la mayor cantidad de residencias con techos de calamina (94,0%) y el distrito 8 con techos de losa de hormigón (22,9%).

Tabla 15.

Macrodistrito Max Paredes: Material predominante en los techos de las viviendas según distrito, 2016.

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

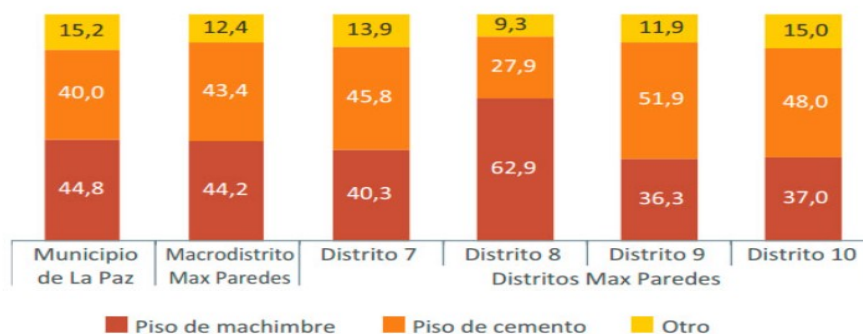
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En el Macrodistrito Max Paredes, 44,2% de las viviendas particulares contaba con piso de machimbre y 43,4% presentaba piso de cemento. En el gráfico N° 16 se observa que el distrito 8, presenta el porcentaje más bajo de residencias con piso de cemento (27,9%), y los más altos corresponden a los distritos 9 y 10 (51,9% y 48,0% respectivamente).

Tabla 16.

Macrodistrito Max Paredes: Material predominante en los pisos de las viviendas según distrito, 2016

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

2.13.1.2. Grado de Satisfacción poblacional sobre la reducción de la pobreza en el Macrodistrito Max Paredes.

Antes de la Pandemia las necesidades insatisfechas de la población a partir del 2012 hasta 2016 (19%) fueron de a poco solucionando, por lo que se quedaron satisfechos, pero un año antes(2018) el exalcalde Luis Revilla implementó el plan de trabajo que se llama “Barrios de verdad” que consiste en dar mejores condiciones de habitabilidad a sectores carentes de servicios básicos tales como alcantarillado, mejora de calles, cordones de acera, pintado de fachadas, etc. en las laderas de la ciudad, es por eso que hasta ahora 70% de los vecinos beneficiados están satisfechos.

2.14. Conclusión del capítulo segundo.

Como se observa en el capítulo dos, los conceptos de pobreza nos llevan a identificar las necesidades insatisfechas y satisfechas a nivel nacional y sobre todo a nivel macrodistrital, también nos muestra los estudios realizados por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz desde el año 2016 hasta el 2018, sobre los avances de viviendas, empleos, salud y educación realizados durante la gestión de Luis Revilla.

3. Tercer Capítulo. Análisis de las Políticas Públicas y Marco Legal.

3.1 Marco Legal.

3.1.1. políticas públicas implementadas para el desarrollo del Macrodistrito Max Paredes.

¿En qué Medida se pudo realizar un verdadero cambio con las Políticas Públicas realizadas desde el 2006 hasta el 2019 por el GAMLP para poder disminuir el porcentaje de pobreza de los habitantes del macrodistrito Max Paredes?

Hay que entender primero que es una política pública para poder comprender el contexto de este capítulo, y así poder comprender lo que se presenta en cuanto a la efectividad de los planes o programas implementados hasta hoy, entonces, una política pública es un conjunto de decisiones e iniciativas basadas en la participación de los actores públicos, para buscar una solución al problema social.

Por lo tanto, podemos relacionar este concepto con el Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) para buscar dentro de ello estrategias y usarlo como un instrumento de planificación ya que se encuentra construido sobre la base de políticas públicas conforme los problemas y diagnósticos concretos y desarrolla estrategias, planes, programas y proyectos.

Y para comprender un poco más este capítulo entonces podemos mencionar lo que se utiliza en la política como una agenda pública donde se enumeran los problemas que enfrenta la sociedad, por lo que, en este caso, como estamos hablando de la efectividad del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a continuación, mencionaremos los programas que implementaron en los macrodistritos atendiendo las quejas y necesidades de la urbe, a través de diferentes factores como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la planificación nacional y territorial.

3.1.2. Articulación del Plan Integral “La Paz 2040” con los objetivos de desarrollo sostenible.

Este plan garantiza una parte de lo que se quiere explicar en este capítulo, es decir, se desglosará cada plan, políticas públicas o proyectos realizados hasta el 2019, por lo tanto, empezamos con el primer plan que es PLAN INTEGRAL “LA PAZ 2040”, para exponer paso a paso los caminos u objetivos de cada política hecha es necesario exponer cada punto y objetivo que estos tienen para reducir la pobreza, por eso iniciamos el desarrollo de este plan, que explicaré lo que nos indica lo siguiente:

El municipio de La Paz cuenta con el Plan Integral “La Paz 2040. La Paz que queremos”, aprobado mediante Ley Municipal Autónoma No. 068 del 18 de marzo del 2014, el cual consolida la clasificación del desarrollo económico-social con el uso y ocupación del territorio, articulando el corto, mediano y largo plazo. Se constituye, al mismo tiempo, en el tercer Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el primer Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) del municipio de La Paz y el primer plan a largo plazo de un municipio en Bolivia.

La visión del Plan Integral “La Paz 2040” se refleja en el siguiente enunciado:

“La Paz, municipio autónomo, sustentable con desarrollo humano pleno, interculturalidad, seguridad y corresponsabilidad social; eco-productivo, impulsor de la región metropolitana que presta servicios de alta calidad con gestión del conocimiento y tecnología, con desarrollo territorial compacto, policéntrico, ordenado y armónico con la naturaleza”.

Este plan es un instrumento que guiará las transformaciones estructurales y estratégicas para el desarrollo del municipio partiendo de una visión integral y compartida con miras al 2040. Cuenta con 6 ejes estratégicos de desarrollo: i) Sustentable y Ecoeficiente; ii) Protegida, Segura y Resiliente; iii) Viva, Dinámica y Ordenada; iv) Feliz, Intercultural e Incluyente; v) Emprendedora, Innovadora, Próspera y Acogedora; vi) En este sentido, el GAMLP a través del Plan de Desarrollo Municipal “La Paz 2040” asume el compromiso de promover el desarrollo sustentable, para lo cual es indispensable reducir la pobreza existente en el territorio municipal, por lo que las políticas planteadas parten de una visión integral alineadas a los Objetivos de Desarrollo

del Milenio, el Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, 2006 - 2011 (PND) y el Plan de Desarrollo del Departamento Autónomo de La Paz al 2020 (PDDA), constituyéndose en un aporte importante para guiar las transformaciones estructurales y estratégicas del municipio de La Paz Autónoma, Participativa y Corresponsable.

Plan que se agrega a lo que conocemos como Agenda 2030 que se constituye en un plan de ayuda a las personas para garantizar acceso a la justicia, además de contribuir a los proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLPA) como su Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020, dando lugar a la ajustada Ley Municipal Autonómica Nro. 388/2019.

Resultados financieros del Plan La Paz 2040

Los datos del Gobierno Municipal de La Paz indican que la eficiencia administrativa en la implementación anual del Plan Integral La Paz 2040 a través de cada Programa Operativo Anual (POA), ha alcanzado en promedio una ejecución física anual del 90%, implementando 10.028 operaciones ejecutadas en el quinquenio, esto ha permitido iniciar 256 proyectos estratégicos de largo plazo, de los 545 proyectados hasta el 2040, representando un avance del 47%, respecto al horizonte planteado hasta el 2040.

La eficiencia financiera alcanzo el 88% de ejecución en el quinquenio, ejecutando un total de Bs.12.048 millones de presupuesto de inversión en proyectos estratégicos. Esta inversión coadyuva en la construcción paulatina de la visión formulada en el Plan Integral La Paz 2040, orientando hacia una ciudad sostenible y resiliente, con transporte y movilidad inclusiva y de calidad, libre de violencia, con productividad e innovación, con educación de calidad, cobertura, y calidad en salud, y mayores oportunidades laborales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El objetivo es claro y es el cumplimiento de la agenda 2030, cuyo objetivo es implementar políticas que enfrenten a los desafíos que hay en el mundo, por lo tanto,

vemos que en Bolivia y sobre todo en La Paz existen programas, políticas y acciones que se implementaron durante 2006-2019.

Además de articular los ODS con el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), el 2016 se llegó a medir 5 de los 17 objetivos, entre los que se destaca: ODS 1) Pobreza, ODS 3) Bienestar Y Salud, ODS 4) Educación de calidad, ODS 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles (se extiende en una mayor cantidad de indicadores por competencias directas a nivel local) y por último el ODS 16) Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Ya para el 2018 se realizó la primera encuesta a hogares para la medición de los ODS, que contenía un mayor número de metodologías, entre ellas: la construcción de la Agenda ODS, donde se tuvo una recopilación de información cualitativa y cuantitativa (las cuales se usan en este proyecto de grado), además cuenta con las prioridades municipales y la construcción de la agenda integral, en este documento se encuentra los alcances que tuvo el GAMLP con el modelo de planificación que obtuvo un 63% de metas de ODS y a nivel municipal alcanzó un 82%.

En cuanto a la alineación que se propuso con las 3 dimensiones el municipio de La Paz cuenta con el 52% en Economía, en cuanto el nivel medio ambiental cuenta con el 64% y por último lo social cuenta con el 71 %.

Y al respecto de las dimensiones de la Agenda 2030, el municipio paceño logró alinearse en las que denominan 5 P (Personas 69%, Planeta 60%, Prosperidad 59%, Paz 70% y Alianzas 64%), por lo que vemos que cumplen con los resultados que se propuso durante la gestión del exalcalde Luis Revilla, esto nos posibilita a entender de mejor manera sus Planes, Programas, Proyectos y Actividades que realizaron y que acercan más a la hipótesis, es decir, con ello lograría confirmar lo que analizamos más adelante.

Esta gestión demuestra que al implementar el Plan 2040 contribuyó en la reducción de la pobreza en todas sus formas, con un índice de 80,2% por encima del índice nacional 69,3%.¹

¹ Agenda 2030 de las Naciones Unidas

Por ello, vemos que la calidad de vida en el macrodistrito Max Paredes (a pesar de sus dificultades) mejoró gracias al Plan 2030 de las Naciones Unidas implementadas por el Gobierno Autónomo Municipal que logró cumplir 16 de los 17 objetivos.

Calidad de Vida

De acuerdo con los datos que se investigó, el resultado de sus estrategias, acciones y proyectos implementados, en relación con el análisis, podemos observar que el problema de hogar, vivienda, servicios básicos, salud, educación. Calidad laboral y entorno urbano refleja un avance significativo.

Es importante identificar que a pesar de los avances que se identifican en el proyecto de grado, el Macrodistrito Max Paredes necesita de más atención en salud, calidad laboral y entorno urbano para que los vecinos tengan mayor calidad de vida.

Y para continuar con el capítulo tres, analizaremos a continuación las siguientes políticas públicas a nivel nacional que van de la mano con los objetivos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP).

Aplicaciones y medición para los lineamientos de la política pública para mantener la vinculación con la agenda 2030

Los ODS son internalizados por la gestión pública municipal, es decir que la alcaldía realizó programas que a la vez se alinean con las políticas públicas para el cumplimiento de la Agenda 2030, para el desarrollo de la ciudad de La Paz, por lo tanto, a continuación, se citan las siguientes políticas públicas realizadas:

Política 1. Desarrollo del Sistema de Información para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo

Contar con información de calidad, sistematizada y actualizada sobre los programas, proyectos y áreas prioritarias involucradas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones estratégicas:

- Analizar y seleccionar las fuentes de información primaria y secundaria en el nivel municipal relacionada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer metas cuantificables y con un plazo temporal (2030).
- Construir indicadores de proceso, resultados e impacto (cuando corresponda).
- Ejecutar estudios e investigaciones que permitan realizar el seguimiento y evaluación (ex ante, concurrente y ex post) de los programas, proyectos y áreas prioritarias involucradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Consolidar una plataforma informática en línea, que permita administrar, integrar y difundir de manera sistematizada la información de cada uno de los objetivos, metas e indicadores.
- Presentar informes periódicos sobre el cumplimiento.

Política 2. Implementación de los planes, programas, proyectos y demás iniciativas vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**Objetivo**

Impulsar la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acciones estratégicas:

- Establecer una unidad ejecutora en el GAMLP, debidamente institucionalizada que permita el seguimiento sistemático y permanente de la Agenda 2030.
- Identificar por cada ODS a aquellas áreas y/o programas del municipio que tienen responsabilidad directa.
- Coordinar el proceso de priorización de objetivos, de determinación de metas locales y de indicadores de seguimiento.
- Determinar pautas en relación con la estructura de trabajo, como agenda de reuniones, formas de registro de las actividades, etc.

- Priorizar y cuantificar los recursos del municipio (financieros, materiales y humanos) que se necesitan para la ejecución de las políticas públicas, proyecto, programas y actividades que estén vinculadas a los ODS.

Política 3. Conformación de la Comisión Municipal para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo

Promover espacios donde participen diferentes actores locales para que juntamente con su gobierno local se coadyuve a la implementación y monitoreo de los ODS.

Acciones estratégicas:

- Crear espacios de difusión de información y consulta, como seminarios, talleres, encuestas y consultas online, entre otros, para recoger la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil, del sector privado y de la academia.
- Implementar el plan de comunicación para la socialización de los ODS.
- Desarrollo de ámbitos de monitoreo y evaluación de las políticas con mecanismos de participación social y comunitaria.

Estos tres lineamientos nos dan como resultado los siguientes avances:

En 2016 existían 32,1 m² de área pública por habitante y 8,3 m² de área verde por habitante además de una densidad urbanística de 207,8 habitantes por hectárea edificable², por lo tanto, veremos las acciones que tuvo el Gobierno Autónomo Municipal en cuanto a la reducción de la pobreza.

² GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

ACCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ

El GAMLP realiza acciones que contribuyen a la reducción de la pobreza en el municipio de manera directa e indirecta. Estas influyen de distintas maneras en el mejoramiento de la calidad de vida de los paceños³.

Acciones directas: se cuenta con el pago de Prestaciones de Servicio de Salud Integral (PSSI) que benefician a niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad; la transferencia de recursos para el pago de la Renta Dignidad destinado a personas de la tercera edad; y el pago del bono para discapacitados.

Además de las baterías sanitarias entregadas por el programa Barrios y Comunidades de Verdad; las raciones diarias del desayuno escolar que benefician con la nutrición de los estudiantes; las mochilas escolares que se entregan en todos los niveles educativos y; la dotación de mobiliario que da la comodidad a los estudiantes.

Acciones indirectas: se cuenta con: la reducción de riesgos debido a la prevención estructural (construcción y mantenimiento); la pronta atención de emergencias ante cualquier evento físico-natural; las regularizaciones de derecho propietario del programa Barrios y Comunidades de Verdad que legitiman la propiedad; la atención oportuna por los servicios de salud que brindan los hospitales de segundo nivel a la población del municipio; la atención de niños en centros infantiles; los Servicios Legales e Integrales para la Mujer – SLIMS; la provisión de materiales y equipos.

Podemos evidenciar de la misma manera que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) realizó diferentes programas durante la gestión de Luis Revilla, estas son las siguientes:

- El programa de “Derechos ciudadanos”.
- Programa “Género y generacionales”.
- Planificación y ordenamiento territorial.
- Prevención de desastres.
- Atención de emergencias.

³ OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU LOCALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ

Por consiguiente, analizaremos uno por uno los programas para responder a la pregunta correspondiente sobre la efectividad que tuvo hasta la actualidad en la urbe paceña y sobre todo en el macrodistrito Max Paredes a lo largo de la investigación,

El programa de “Derechos ciudadanos”.

Este programa se pone en marcha a partir de la gestión 2009 con 11 hogares en La Paz, con el objetivo de dar cobijo, alimento, atención médica y apoyo psicológico sin costo alguno a niños, jóvenes y adultos, en meses específicos como diciembre y durante los meses de invierno, con capacidad para 170 personas, actualmente la institución responsable encargada de regular el funcionamiento de los albergues es la Unidad de Protección a Víctimas de Violencia y Población en Riesgo Social, podemos mencionar espacios de acogida como; Hogar San Vicente, ubicado en Tembladerani, atiende a jóvenes y adultos varones, además de Sarantañani, ubicado en la calle Independencia número 1530, recibe a varones de 6 a 14 años, Hogar Marcelina, ubicado en la plaza Adela Zamudio número 3060, cobija a mujeres de 6 a 14 años, Hogar Quevedo, está en la calle Indaburo número 720, abre sus puertas a mujeres adultas mayores, además de la Fundación Arco Iris que abre sus puertas a varones entre los 8 y 18 años. Se encuentra en el pasaje Echeverría de la Zona San Sebastián.

Nos da como resultado 50 Casas de las Mujeres y 42 Centros Municipales de Desarrollo Infantil distribuidos en los barrios, apoyando a madres trabajadoras y aportan con cuidado y enseñanza a niños menores de 6 años.

Programa “Género y generacionales”.

Como avance de programa para el desarrollo de la educación podemos observar que su eficiencia en la reducción de pobreza es a través de una ejecución del proyecto quinquenal, es decir que esto ayudó en cambiar la infraestructura precaria de las unidades educativas hasta la actualidad, en la gestión 2016 se ejecutaron Bs.6.5 millones en construcción de nuevas aulas, encarpado de patios, cambio de cubiertas, construcción de muros perimetrales, construcción de baterías sanitarias, y otros.

Los proyectos previstos para su implementación en el resto de las gestiones 2018-2020 son: Construcciones de mejora y mantenimiento en unidades educativas

urbanas y rurales - Entre los que se incluirá la conclusión de la Construcción de la U.E. La Merced que incluye aulas y ambientes administrativos, Soporte al desarrollo de actividades educativas, Dotación de equipamiento en unidades educativas y direcciones distritales de educación.

Además, se puede evidenciar que hubo dotaciones de material escolar en el sistema fiscal durante la gestión 2016 que se invirtieron Bs.13.6 millones.

Para la mejora del modelo educativo la alcaldía paceña entregó 693.411 mochilas escolares y 100 millones de raciones de desayuno escolar, cubriendo un 72,1 % de las necesidades nutricionales de los estudiantes.

La gestión 2016 se llevó adelante el programa “Municipio Amigo de la Infancia”, que cuenta con Consejo Ciudadano de la Niñez y el Consejo Ciudadano de la Adolescencia, cuyo objetivo es el de acompañar en la Unidad de la Infancia, la Niñez y la Adolescencia mediante la elaboración de planes, políticas, programas, proyectos y actividades, en beneficio de la niñez y la adolescencia del municipio paceño.

Planificación y ordenamiento territorial

Entre los avances significativos referidos a los sistemas informáticos vigentes y la información como insumo para la toma de decisiones entorno al ordenamiento territorial los resultados y logros que se destacan son:

- Administración territorial y catastral, con mejoras en la administración territorial de la mancha urbana, permitiendo la regulación de los asentamientos humanos, posibilitando la obtención de información de los usos de suelo.
- El Sistema de Información Territorial (SITv3), recopila, almacena, procesa y difunde información territorial espacial georreferenciada, de todo el municipio para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas.
- En la búsqueda del desarrollo de una ciudad abierta, se diseñaron 8 Centralidades Urbanas que alcanzan el 60% de avance del proyecto que potenciara el desarrollo de cada uno de los Macrodistritos proyectados por el Plan.

Además, podemos ver resultados como la búsqueda del desarrollo de una ciudad abierta, se diseñaron 8 Centralidades Urbanas que alcanzan el 60% de avance del proyecto que potenciara el desarrollo de cada uno de los Macrodistrictos proyectados por el Plan, donde 10.478 personas fueron beneficiadas.

En el tema de viviendas según informes del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, en su primer quinquenio se han implementado 109 Barrios de Verdad y 8 Comunidades de Verdad, beneficiando a más de 110 mil personas en el municipio, con diferentes tipos de infraestructura urbana, mitigando los riesgos en áreas de la periferia urbana para integrarlos al espacio urbano.

Todo esto generó una Política Municipal de Vivienda y Hábitat (PMVH) que da origen a lineamientos fundamentales de planificación y ordenamiento del territorio, promoviendo la gestión sustentable de la vivienda y el hábitat en sus diferentes estratos, además de plantear acciones dirigidas a brindar soluciones habitacionales acorde a sus competencias.

Prevención de desastres.

El 24 de abril del 2003 se crea a través de la Resolución Municipal No. 0104/2003 este programa, posteriormente se conformó el Comité Permanente de Desastres y Atención de Emergencias como un cuerpo interinstitucional dedicado a supervisar, coordinar, organizar y ejecutar las acciones necesarias de reducción de riesgos en la ciudad de La Paz

Actualmente se cuenta con 375 zonas con proyectos de canalización, embovedados y obras hidráulicas, además de la ejecución de 690 proyectos para la prevención de desastres y atención de emergencias.

La Secretaria Municipal de Gestión Integral de Riesgo presento el proyecto concursable denominado "Sistema de Alerta Temprana" al municipio de Bonn - Alemania, logrando acceder a un monto de \$US 1.200.000.00 (un millón doscientos mil Dólares Americanos) para la implementación del Sistema de alerta temprana ante inundaciones y deslizamientos en el municipio de La Paz, con el objetivo de proporcionar alerta oportuna en caso de eventos adversos, para preparar a los ciudadanos

y prevenir pérdidas, humanas y materiales, con el objetivo de que los desastres naturales no impacten con mayor fuerza a las familias de escasos recursos y no pierdan sus bienes en los deslizamientos producto de la inestabilidad de los taludes.

Atención de emergencias

En cuanto a la calidad de salud el Servicio Municipal de Ambulancias SEMA, atendió un total de 19.684 llamadas. El 38% por urgencias médicas, el 18% por complicaciones obstétricas, el 27% politraumatizados por accidentes, el 10% urgencias quirúrgicas y el 7 % por intoxicaciones.

Cabe mencionar que la alcaldía puso un hospital de Segundo Nivel llamado “La Portada” que se encuentra ubicado en la Zona La Portada del Macrodistrito Max Paredes, Distrito 9. Consta de 8 plantas destinadas a: salas de internación, salas de partos, sala de neonatología, quirófanos, sala de terapia intermedia, consultorios, emergencias, piso técnico, área de lavandería, área de cocina, sala de máquinas, auditorio, áreas administrativas, área de parqueos, terrazas y áreas exteriores La inversión en el hospital La Portada desde el 2012- 2016 fue de Bs.81.2 millones en infraestructura y equipamiento.

En porcentajes podemos evidenciar que este programa tuvo un 124% de incremento en las prestaciones del Seguro Básico de Salud, Seguro Universal Materno Infantil y prestaciones de servicio de salud integral, con una cobertura de 5 hospitales municipales de 2do nivel debidamente equipados para la atención a toda la población del municipio.

3.1.3. Bolivia: Decreto Supremo N.º 2472, 5 de agosto de 2015.

...toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones.... La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social.

El Artículo 316 del Texto Constitucional, dispone como función del Estado en la economía promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos

económicos del país, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social y económica, y erradicar la pobreza en sus múltiples dimensiones.

Que la Ley N° 650, de 15 de enero de 2015, eleva a rango de Ley, la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, que contiene los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, entre las que se encuentran: 1. Erradicación de la extrema pobreza; 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien; 8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien; y 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra; en los cuales se sustenta el Programa “Cosechando Vida - Sembrando Luz”.

3.1.4. Bolivia: Decreto Supremo N° 2854, 2 de agosto de 2016.

Considerando:

- Que el Parágrafo I del Artículo 16 de la Constitución Política del Estado, determina que toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación.
- Que el Parágrafo I del Artículo 373 del Texto Constitucional, señala que el agua constituye un derecho fundamentalísimo para la vida, en el marco de la soberanía del pueblo. El Estado promoverá el uso y acceso al agua sobre la base de principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, equidad, diversidad y sustentabilidad.
- Que la Ley N° 650, de 15 de enero de 2015, eleva a rango de Ley, la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, que contiene los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana, entre las que se encuentran: 1. Erradicación de la extrema pobreza; 2. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien; 6. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista; 8. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien; y 9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.

- Que el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, aprobado por Ley N° 786, de 9 de marzo de 2016, establece acciones al 2020 sobre la base de la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”.
- Que el Decreto Supremo N° 2472, de 2 de agosto de 2015, crea el Programa “Cosechando Vida - Sembrando Luz” con la finalidad de facilitar el acceso al agua segura para consumo humano y saneamiento; así como a fuentes alternativas y renovables de energía para mejorar las condiciones de vida en comunidades rurales dispersas y/o vulnerables a los efectos del cambio climático que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, incluyendo unidades educativas y establecimientos de salud.
- Que, con el objetivo de mejorar las condiciones de los hogares en situación de pobreza o pobreza extrema, resulta necesario ampliar el alcance del Programa “Cosechando Vida - Sembrando Luz” a fin de suministrar agua para animales mediante el abrevado y para riego en huertos familiares.

3.1.5. El consejo de ministros, Decreta:

Artículo 1°. - (Objeto) El presente Decreto Supremo tiene por objeto modificar el Decreto Supremo N.º 2472, de 2 de agosto de 2015, que crea el Programa “Cosechando Vida - Sembrando Luz”.

Artículo 2°. - (Modificaciones)

- I. Se modifica la denominación del Programa “Cosechando Vida - Sembrando Luz”, establecida en el Decreto Supremo N.º 2472, de 2 de agosto de 2015, con el siguiente texto:

“Cosechando Agua - Sembrando Luz”

- II. Se modifica el Artículo 3 del Decreto Supremo N.º 2472, de 2 de agosto de 2015, con el siguiente texto:

Artículo 3.- (Finalidad). El Programa “Cosechando Agua - Sembrando Luz”

tiene la finalidad de facilitar el acceso al agua segura consignado a múltiples usos; así como a fuentes alternativas y renovables de energía para mejorar las condiciones de vida en comunidades rurales dispersas y/o vulnerables a los efectos del cambio climático que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, incluyendo unidades educativas y establecimientos de salud.”

Se modifica el Parágrafo I del Artículo 6 del Decreto Supremo N.º 2472, de 2 de agosto de 2015, con el siguiente texto:

I. El Componente Agua Segura, se estructura en el uso de tecnología de cosecha de agua, para dotar de este recurso a hogares, unidades educativas y establecimientos de salud del área rural, para los propósitos de consumo humano, abrevado de animales y riego de huertos familiares, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

3.2. Diagnóstico: Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 - 2020

3.2.1. Pobreza multidimensional (material, social y espiritual).

Desde el 2006, con la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), se ha dispuesto una serie de medidas orientadas a erradicar la pobreza extrema en todas sus dimensiones, refrendadas en los lineamientos de la Agenda Patriótica 2025, a través de políticas económicas coherentes que han contribuido con el crecimiento económico y la redistribución del ingreso dando paso a un Estado Plurinacional digno, con equidad e igualdad de oportunidades para todas y todos.

En gestiones anteriores a 2006, Bolivia estaba caracterizada por altos niveles de pobreza, alcanzando en 2005 a 60,6% de la población: 77,6% en el área rural y 51,1% en la urbana. En términos de pobreza extrema, los niveles alcanzaban a 62,9% de la población rural y un 24,3% de la urbana.

3.2.2. Servicios básicos.

El Art. 20 de la Constitución Política del Estado, establece que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y tele- comunicaciones, formando

parte del bloque de derechos fundamentales establecidos en nuestro texto constitucional debido a que por su naturaleza gozan del máximo nivel de protección y se caracterizan por ser inalienables, inviolables e irrenunciables, por lo que, el acceso a los servicios básicos se constituye en requisito esencial del desarrollo sustentable. Asimismo, es importante considerar el acceso a una vivienda, telefonía móvil e internet, entre otros servicios siendo un aspecto fundamental para el logro de condiciones para el Vivir Bien, en línea con las metas definidas en la Agenda Patriótica 2025, y los avances del Estado Plurinacional de Bolivia, en línea con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

3.2.3. Vivienda Digna.

En la Agenda Patriótica 2025 se establece que el 100% de las bolivianas y los bolivianos deberían contar con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder de manera expedita y adecuada en condiciones económicas y sociales, a viviendas dignas, con servicios básicos, que les permitan Vivir Bien. Por esta razón, desde el año 2006, el Estado se encuentra trabajando para contribuir a que la población boliviana pueda ejercer su derecho fundamental a una vivienda adecuada. En el marco de los programas de vivienda y la Agencia Estatal de Vivienda (AEVIVIENDA) se ha trabajado en la construcción, mejoramiento y ampliación de soluciones habitacionales en el país.

Este esfuerzo se ha constituido en un impulso para ayudar a reducir el déficit habitacional, de 49,4% en 2016 a 45,2% en 2019, mediante la entrega de 27.312 viviendas nuevas y 64.904 viviendas mejoradas, ampliadas y/o renovadas, durante el 2016-2020.

Se construyeron y entregaron viviendas bajo modalidades de subsidio y/o crédito, priorizando a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como las familias con jefas de hogar que son madres solteras o personas adultas mayores, y las familias numerosas de bajos recursos económicos o con algún miembro con discapacidad. Asimismo, se ha repuesto viviendas a familias que fueron afectadas por desastres naturales entre 2016 y 2019.

3.2.4. Salud.

A fin de garantizar el derecho y el acceso a la salud de todas las personas, sin exclusión ni discriminación alguna y de manera gratuita, se ha implementado el Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito - SUS, a través de la Ley N° 1152, de 20 de febrero de 2019, que constituye una de las principales políticas del Sector Salud, que tiene como objetivo principal brindar atenciones en salud de manera gratuita a todas las bolivianas y bolivianos que no se encuentran cubiertas por la Seguridad Social de Corto Plazo, en línea a lo planteado en el Pilar 3 de la Agenda Patriótica 2025.

Asimismo, la Política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural - SAFCI establecida en la Ley N° 031, de 19 de junio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” y en el Decreto Supremo N° 29601, de 11 de julio de 2008, plantea dos modelos de atención y de gestión, bajo los principios de integralidad, intersectorialidad, participación comunitaria e interculturalidad, que privilegia la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con enfoque de salud colectiva, centrada en la persona, familia, comunidad y entorno; y recuperando la medicina tradicional e intercultural instaurada en la Ley N° 459, de 19 de diciembre de 2013, de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana.

3.3. Conclusión del capítulo tres.

Como se pudo observar son varias las leyes en Bolivia que se mencionan para la aplicación de los servicios en diferentes ámbitos. Durante las gestiones del exalcalde Luis Revilla el GAMLP realizó acciones que contribuyeron a la reducción de la pobreza en el municipio de manera directa e indirecta. Es así, que apoyándose en las leyes y normas, el GAMLP influyó de distintas maneras en el mejoramiento de la calidad de vida de los paceños. Entre las acciones directas se contaba con: las baterías sanitarias entregadas por el programa Barrios y Comunidades de Verdad.

4. Cuarto Capítulo. Análisis, Problemática y Solución.

4.1 El porcentaje de pobreza extrema en el Macrodistricho Max Paredes.

4.1.1. *POLÍTICAS PÚBLICAS VS. LA REALIDAD EN LA PAZ.*

Actualmente el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) tiene como política pública combatir a la pobreza mediante los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación, para así llegar al 2030 con una buena reducción de pobreza, el GAMLP realizó acciones que contribuyeron a la reducción de la pobreza se contaba con: las baterías sanitarias entregadas por el programa Barrios y Comunidades de Verdad; las raciones diarias del desayuno escolar que beneficiaban a la nutrición de los estudiantes; las mochilas escolares que se dieron en todos los niveles educativos y; la dotación de mobiliario que daba la comodidad a los estudiantes. Por otro lado, se contaba con: la reducción de riesgos debido a la prevención estructural (construcción y mantenimiento); la pronta atención de emergencias ante cualquier evento físico-natural; las regularizaciones de derecho propietario del programa Barrios y Comunidades de Verdad que daba la legitimidad de propiedad; la atención oportuna por los servicios de salud que brindaban los hospitales de segundo nivel a la población del municipio; el pago de Prestaciones de Servicio de Salud Integral (PSSI) que beneficiaba a niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad. La realidad de pobreza en La Paz es que si bien los niveles de Gobierno están combatiendo este monstruo llamado pobreza, actualmente siguen existiendo familias que por necesidad y sin estudio (recalcando) por no haber tenido la oportunidad o ya sea porque no era el tema de interés en otras épocas, están vendiendo dulces por generar ingresos arriesgan su vida en las calles al igual que a sus hijos o hermanos dejándolos solos mientras van a vender, o señoras de pollera que por hambre están buscando en basureros o en cada “pensión” donde entran a pedir comida, también hay casos donde si bien están viviendo en casas (a medio construir) se exponen a enfermedades (por el simple hecho de vivir en suciedad) de ríos cercanos, entonces ¿Cómo se puede combatir a la pobreza extrema ?, ¿Se les

puede relocalizar a viviendas en buen estado?, es una de las dudas de algunos analistas que observan la realidad en Bolivia (La Paz), claramente esto no se resuelve de la noche a la mañana, es muy difícil no dejar de pensar en la solución que ponga fin a esta problemática, pero no se tiene que dejar a estas personas solas, respondiendo a estas cuestionantes.

A continuación, se tratan los aspectos principales de dichas causales y su análisis y estudio para realizar luego una propuesta de mejora de los planes de acción para el tema en cuestión.

4.2 Salario.

4.2.1. ANÁLISIS, PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN.

En Bolivia el salario para el 2018 tuvo un incremento del 5.5% al salario básico y un 3% al mínimo, esto en el gobierno de Evo Morales conjuntamente con los de la COB, pues esto para los de clase media sirvió para solventar algunos gastos, pero claro que esto no perjudicó a las grandes empresas, obviamente la problemática es que afecta a las medianas y pequeñas empresas porque recordemos que la mayoría no contaba con muchos ingresos para poder dar el doble aguinaldo a sus empleados la cantidad en bolivianos fue de Bs 2.060, para el 2012 el salario fue de 1.000 bolivianos, más que en el 2005 donde se pagaba Bs 440. Parte de la problemática existente en este periodo de gobierno Municipal fueron la carencia de empleos que surgieron debido a esta medida, que, si bien parecía tener tintes de pluralismo y redistribución de recursos por el bien común, termino teniendo un efecto contrario casi inmediato en las pequeñas y medianas empresas, especialmente las nuevas que surgen.

Otro efecto directo de este pago es la inflación, La teoría keynesiana también realizó aportes importantes en la explicación de la inflación. La inflación se da cuando los agentes económicos cambian la preferencia de liquidez por motivo transaccional y reducen su tenencia de activos por motivo especulativo, que al estar ante una situación en la que no aumenta la oferta, incrementa los precios. De esta manera, es posible que la demanda de bienes y servicios suba sin que se produzca un aumento de la cantidad de

dinero como sugerían los clásicos. Otra explicación del lado keynesiano se da cuando el gasto público o privado supere la disponibilidad de bienes y servicios de la economía.

Debido a estos contrastes de puntos de vista, que unos apoyaron la medida y otros la descalificaron, es que se produjo un efecto directo o impacto en la población más delicada, y la muestra no es menor al tomar en cuenta los sectores ya empobrecidos de este Macrodistrito, para quienes estaban buscando trabajo cuando el decreto fue publicado, las perspectivas de encontrarlo se les dificulta, ya que muchas empresas se protegen congelando las contrataciones u ofreciendo salarios menores, además de quienes pierdan sus trabajos precisamente a causa de la medida.

Como solución se propone que incentivemos a invertir a los empresarios sean estos extranjeros o locales para que existan más empleos y empecemos a incentivar la economía interna, haciendo que exista más ahorros en las medianas y pequeñas empresas, claro que hay que disminuir la informalidad de los productos, a través de una adaptación a la legislación laboral de las nuevas demandas, el Fortalecimiento de la fiscalización laboral y la capacitación y productividad de los trabajadores para que estos (empresas medianas y pequeñas tengan más ingresos y mayor producción) tengan la capacidad de poder pagar un buen salario a sus empleados.

Procedamos ahora a revisar y analizar lo que se realizó en dichas gestiones. Ya en el inicio de su mandato de Juan del Granado en 2004 hasta su gestión final del 2010 realizó obras públicas donde se destacan por ejemplo el programa "Revive el Centro", que consistía en recuperar la identidad de las calles céntricas, construyó grandes mercados modelos para el sector gremial, pero cabe recalcar desde el periodo de Juan del Granado hasta hoy se tiene los siguientes porcentajes:

La pobreza extrema ha disminuido notablemente en los últimos años, particularmente desde el año 2005. Como antecedente, se calculó para el año 2005 casi 40% de las personas eran extremadamente pobres; en comparación, el 2011 poco más de 20% de las personas se hallaba en esa condición, el año 2011 existían alrededor de 2,2 millones de personas que no lograron obtener ingresos para comprar una canasta alimentaria (pobreza extrema). En cuanto a la pobreza moderada, se observa que el número absoluto hallaban en condición de pobreza moderada.

Ahora bien, ya abarcando el inicio de gestión del exalcalde Luis Revilla, se realizó programas como el desarrollo humano integral que contenían lo siguiente: Servicios de educación, salud y deportes. Garantizando que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.

Todas estas medidas ayudaron a solventar el costo de un ambiente de pobreza o extrema pobreza en el macrodistrito, ayudando así a su entorno social.

Ya fueron analizadas en el capítulo anterior las medidas instauradas, así como las políticas públicas de las cuales surgieron, por lo que se puede determinar el grado de compromiso general ejercido en estas gestiones que analizamos y los mandatos de ambos alcaldes en cuanto a su compromiso de erradicar lo más posible la pobreza y las necesidades en dicho macrodistrito.

La generación de nuevos empleos a causa de la aplicación de las políticas públicas, ayudaron en el tema de sueldos y salarios inexistentes en muchas de las familias del sector, es decir que mientras las PyMes y Medianas Empresas cerraban, la alcaldía procedió a instaurar nuevas medidas y proyectos para la generación de empleos.

4.3 Salud.

4.3.1. ANÁLISIS, PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN.

Nuevamente, como lo analizamos en el capítulo anterior, la salud tomo gran importancia en este periodo de tiempo, en especial debido a los cambios administrativos bastante relevantes, los mismos que otorgan a la Alcaldía mayor control y tuición sobre centros de salud, postas sanitarias y hospitales.

Este cambio administrativo trabajo consigo un decremento en las arcas municipales debido al estado de dichas unidades y su infraestructura, sin embargo, ayudados de las políticas públicas nuevas que nacen en conjunto con la medida o

cambio, es que se logra mejorar, sustentar y hasta iniciar nuevas construcciones y mejoras dentro de los mencionados nosocomios.

Debido a dichos cambios y mejoras se logró una estabilización en la salud del Macrodistrito y a su vez en la calidad de salud del sector, lo que de manera indirecta afectó en los índices de pobreza.

Como propuesta inicial para mejorar la atención a los pacientes lo primero que se debe realizar es, contar con personal adecuado para la minimización de las brechas que existen para remunerar a dichos profesionales, así como también, la evaluación de incentivos laborales a los profesionales que laburan en instituciones con una alta demanda y complejidad en sus acciones.

Por tanto, una estrategia primordial para la optimización en la calidad de la atención es la selección, contratación, conservación y desarrollo de todos aquellos profesionales requeridos en el sector, que cuenten con las habilidades, técnicas y competencias idóneas.

4.4 Educación.

4.3.1. ANÁLISIS, PROBLEMÁTICA Y SOLUCIÓN.

Otro de los factores a tomar en cuenta en este periodo es la educación, es decir, su enfoque en la solución de los problemas de la pobreza en esta área, por lo tanto, se toma en cuenta también en este capítulo lo referente a este tan delicado tema que es una mezcla y combinación de deberes y/u obligaciones en el que se ve involucrado el Gobierno Municipal para lograr mejoras en la infraestructura y, en cierto grado, alimentación de los niños en edad escolar.

Como lo analizamos previamente, el gobierno Municipal de La Paz proporcionó los medios para poder lograr los objetivos educacionales de las gestiones en estudio, ofreciendo a su vez la logística y mano de obra referente al bienestar de los estudiantes. En otras palabras, tanto la infraestructura, así como el desayuno o merienda escolar fueron garantizados.

Los problemas relacionados con las obras publicas a ser realizadas no fueron de gran impacto durante las gestiones de estudio, esto debido a que la manera de poder realizar el control, administración e incluso la administración económica requiere de varios pasos burocráticos, lo que tiene como consecuencia la falta de control, administración y gestión en tiempo real, esto quiere decir que es total y absolutamente necesario una sincronización de control y gestión de obras, tanto con el Gobierno Municipal así como también la cartera del Gobierno central que está a cargo de la administración de los recursos a ser utilizadas por el primero.

Vale decir, es posible mejorar estos procesos por medio de un cambio en la manera de sincronización entre los gestores de dichas obras o trabajos.

Como propuesta a largo plazo, es desarrollar un programa de enseñanza educativa a través de convenios obtenidos por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz con instituciones extranjeras, con el objetivo de clasificar a los mejores y a los que menos capacidad de aprendizaje tengan, es decir, que los que tengan un buen promedio en colegios, puedan obtener becas de estudio al exterior para que en un futuro vuelvan capacitados y puedan generar nuevos empleos, mientras que por el lado de los que tienen poca capacidad intelectual, puedan optar por especializarse en trabajos de acuerdo a sus capacidades de cada uno.

4.5 Conclusión del capítulo cuatro.

El estudio del problema general, siendo que esta es la Pobreza, es bastante amplio, se recurrió a las fuentes que la muestra tomada logró proporcionar. El contexto del proyecto de grado nos guía hacia una importante definición de lo que es la pobreza, su realidad en nuestro entorno, la manera en que está siendo vista y llevada. También se analizó la manera en la que en este segmento o grupo de análisis dicha problemática está siendo llevada y las políticas públicas asumidas por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, durante las gestiones mencionadas, bueno en general, en este cuarto capítulo me basó en las acciones y las bases que tiene el Gobierno Autónomo Municipal (GAML) con su Plan Integral para el desarrollo municipal en el macrodistritos Max Paredes, esto con el fin de poder iniciar el análisis de las propuestas a ser utilizadas para

poder llevar a cabo las mejoras, reformas o incluso nuevas políticas públicas para poder atacar dicha problemática.

5. Quinto capítulo. Conclusiones.

5.1 Análisis de hipótesis y conclusiones.

5.1.1. *Análisis, problemática y solución.*

A partir del año 2011 la Alcaldía de La Paz construyó 178 unidades educativas, 34 fueron adaptadas y se constató que 109 de las construcciones modernas (de construcción reciente) mientras que 51 tenían infraestructura antigua y 53 con construcciones mixtas o con bloques de reciente construcción, el nivel de estudios de la población adulta también se distribuye de modo diferente entre macrodistritos. En el área urbana del Municipio de La Paz, se observa que la población que no contaba con ningún nivel de instrucción superior alcanza a un porcentaje superior al nivel municipal con 4,1% y 3,7%, respectivamente. La población con educación superior representa el 44,5% y 59,4%.

Para el 2017 la alcaldía de La Paz construyó varios centros educativos para jóvenes y adultos mayores, crearon la Universidad Municipal del Adulto Mayor en La Paz, les ofrece aprender varios oficios con jóvenes profesionales voluntarios y es también un escenario para que mejoren sus relaciones personales y el cuidado de su salud. Para el desarrollo infantil crearon actualmente 42 Centros Municipales para el Desarrollo Infantil en los diferentes macrodistritos, beneficiando a más de mil niñas y niños desde los 6 meses hasta los 4 años. También para los jóvenes destinó el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz 80 becas de estudio en asistente de diseño gráfico y gastronomía, una alternativa de formación y empleo a los jóvenes entre 16 y 18 años.

La problemática es que hay muchos niños y jóvenes que no se enteran de estas oportunidades de estudio que otorga la alcaldía o la mayoría no le interesa y pierde esta oportunidad, la solución sería que la mayoría de los subalcaldes de cada Macro Distrito conjuntamente con la alcaldía central, vayan a todos los centros educativos especialmente a los de nivel superior para promocionar los proyectos en beneficio de la juventud y por lo menos dar incentivos para los que se animen de participar en los

proyectos del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para que este departamento a nivel de educación juvenil tenga un buen porcentaje al respecto de los demás departamentos de Bolivia.

La pobreza en el municipio de La Paz se redujo de manera significativa en las dos últimas décadas. En el año 2001, 34,5% de los hogares en La Paz presentaban una o más carencias relacionadas con: materiales y/o espacios en la vivienda; provisión de servicios básicos; educación, salud –o sea, 35 de cada 100 personas eran pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI-; de acuerdo con la Encuesta municipal de pobreza, este porcentaje se redujo a 19,7% el año 2012, lo que representaba una reducción de prácticamente 15 puntos porcentuales en el período mencionado.

Observando la pobreza desde la perspectiva de ingresos (método de línea de pobreza), esta se redujo en 14 puntos porcentuales entre los años 2006 y 2019, lo que implicaba que el año 2001 alrededor de la mitad de las personas de municipio (51,5%) no tenía los suficientes ingresos para satisfacer de manera mínima sus requerimientos alimenticios, de vivienda, salud, etc.; luego de 15 años, el 2016, este porcentaje se redujo a 37,6%; siendo la pobreza por ingresos uno de los problemas más difíciles de eliminar.

Los macrodistritos rurales (Hampaturi y Zongo) son los más afectados por este fenómeno, más de la mitad de la población que reside en ellos era pobre por cualquier enfoque; mientras que, en área urbana, el macrodistrito Max Paredes tenía niveles muy bajos de pobreza.

Los Datos que se pueden manejar como fuentes de estimación de movilidad social están publicados por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que están hasta el 2015, este informe trata sobre la Incidencia de la pobreza extrema ordenada por zona geográfica.

Además, en ese informe podemos encontrar indicadores de movilidad intergeneracional, que como indica su análisis trata de relacionar la movilidad con mejores condiciones de vida a nivel micro, además de incluir la distribución de los factores productivos (talentos) y por ende con el crecimiento económico.

El IMS para Bolivia presenta mejoras continuas de pasando 0,81 y 0,91 entre 2000 y 2013, por ello el análisis se realizó a través de una descomposición de género, grupo étnico y dominio geográfico, a progresos en las áreas rurales, entre las mujeres y los grupos indígenas. Esta recolección de datos, indica entonces, que hubo una evolución desde el 2000-2013 y para ese entonces Bolivia tuvo un índice de movilidad social más alto que los otros países de América Latina.

Por último, como solución ante este problema de actualización de datos sobre la cantidad de habitantes con dificultades económicas, podemos tomar en cuenta la alternativa que nos ofrece el BID a través de la propuesta de López -Calva y Ortiz - Juárez (2014) que es considerar la evolución de los ingresos y de la clase media como resultado de la reducción de la pobreza, es decir, definir cuatro grupos de ingresos de las clases sociales: i) Pobres: hogares con ingreso per cápita por debajo de US\$4 APP; ii) Vulnerables: hogares con un ingreso per cápita entre US\$4 PPA y US\$10 PPA; iii) Clase media: hogares con un ingreso per cápita entre US\$10 y US\$50 PPA y iv) Clase

La clase media boliviana se ha duplicado (pasando del 18% al 38% de los hogares entre 2000 y 2012), con un incremento significativo el 2006.

Crecimiento de la clase media

Desde el 2005, el ingreso medio de la clase media llegaba a los 3,3 millones de personas, 35%. Al 2017, y ahora el ingreso medio llega a los 6.5 millones, un 58,0%, también podemos observar una disminución del 10% de gente más rica y el 10% de gente más pobre.

Entonces podemos observar en los gráficos demostrados en este proyecto de Grado, cuyo análisis se desglosa en diferentes capítulos, que la mayor responsabilidad cae sobre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en las gestiones 2006-2019 (GAMLP) y no así en favor del Gobierno Central, si bien estamos hablando del Macrodistrito Max Paredes, con lo poco que se tiene económicamente hablando distribuido para cada sub-alcaldía, es bueno mencionar que se trabajó con ayuda de varios proyectos de afuera como proyectos hechos por los subalcaldes, para el desarrollo de la ciudad.

Segundo punto de los objetivos específicos es proponer mejoras en las políticas públicas existentes con el fin de disminuir a la menor cantidad posible la pobreza extrema en el Macrodistrito Max Paredes del Municipio de La Paz., pues bien, como propuesta continuando con lo anteriormente establecido en el capítulo cuatro es, que el Gobierno Central no delegue toda la responsabilidad a un solo actor político como es el alcalde, también debe reorganizar su distribución económica en base a nuevos estudios de población y vivienda, con encuestas actualizadas que posibilite el contacto con la ciudad y sobre todo con Macrodistritos como Max Paredes, para que se pueda establecer qué tipo de empleo es favorable por cada habitante, y así evitar que el empleo informal afecte la económica del país, el mayor error del Gobierno Central es que solo se ocupen de cobrar impuestos elevados a los que se dedican a trabajos formales y no así a los informales, por lo tanto, se debe desarrollar a través de planes de contingencia y movilidad social controles a los puestos ilegales de comercio y con ello identificar las necesidades de cada habitante del Macrodistrito con el objetivo de darles nuevos empleos o darle mayor comodidad en su zona de trabajo, así evitar problemas de uso ilegal de calles o que impidan el paso de vehículos y personas, con ayuda del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP).

Tercer punto, se debe catalogar los problemas que causan la pobreza en el macrodistrito Max Paredes de La Paz, como ya se vio en toda la investigación, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), se basó en las metas del ODS con miras al 2030, para poder desarrollar programas que beneficien a los diferentes macrodistritos, pudimos observar diferentes factores que desencadenan la pobreza, por lo que podemos evidenciar que uno de los problemas que genera este tema es que los niños y jóvenes en edad escolar empiezan a trabajar, no contar con la suficiente atención médica, incrementa la inseguridad y sobre todo disminuye la posibilidad de conseguir un trabajo formal.

Por último, analizar los tipos de estrategias políticas existentes y sugerir los cambios necesarios para lograr disminuir la pobreza en el macrodistrito Max Paredes, es un objetivo que es importante analizar para ver qué tipo de estrategias son factibles ante una sociedad como la paceña, tal y como se verán en los anexos existen varios proyectos

que se implementaron con la alcaldía y con el Gobierno Central durante 2006 y 2018, debemos conocer con el futuro censo cuantas familias son de escasos recursos, es necesario que la sub-alcaldía del macrodistrito Max Paredes trabaje continuamente con reportes del avance de los proyectos porque solo así nos daremos cuenta si logramos un verdadero avanzar o seguimos manteniendo el porcentaje y sin cumplir las metas que se estableció en la ODS.

Puedo afirmar que la hipótesis se cumple al demostrar que si existió un cambio en las políticas públicas en la ciudad La Paz sobre todo en beneficio del Macrodistrito Max Paredes, y como indico, a partir del 2006 inició una disminución en porcentajes de salud, educación y vivienda, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz cumplió con las metas establecidas para un buen desarrollo de lucha contra la pobreza en el macrodistrito Max Paredes, como se puede observar en diferentes cuadros hay cambios en los porcentajes por área y situación de cada habitante, todo esto es un avance de la alcaldía en los periodos de Juan del Granado, que si bien no efectuó muchas obras se empezó con los trabajos investigativos para que después el exalcalde Luis Revilla publicase cartillas con los avances efectuados durante su gestión, se puede evidenciar que existe un proyecto basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos ayuda a comparar gestiones, es decir con que con este plan de sostenibilidad se toma como objetivos propios que son necesarios cumplir antes del 2030.

Conclusión del capítulo cinco

Para responder el primer punto de los objetivos específicos (causas de la pobreza extrema en el municipio paceño, sus causales, antecedentes y análisis) debemos concentrarnos en los conceptos que surgen como respuesta sobre lo que es las reformas en cuanto al ámbito de la pobreza, y por lo que vimos anteriormente si bien hay reformas y políticas públicas en La Paz, la que más ayuda dio fue el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, que supo implementar sus programas en diferentes barrios paceños, mientras que por otro lado el Gobierno Central si bien invirtió en la pobreza no pudo plasmarlas en la realidad de cada paceño, por lo que tomare la duda de Vos, Lee y Mejía, publicado en 1997, del texto Baja movilidad social en Bolivia: causas y consecuencias para el desarrollo, preguntándose lo siguiente, ¿Cuáles son las razones

para que estos resultados sean tan decepcionantes?, pues si analizamos esta pregunta encontramos que en la actualidad en Bolivia principalmente en La Paz, los principales actores de la política nacional se olvidaron incluir en su fórmula una variante que se llama “movilidad social”, trata de la estabilidad económica de los padres que pueden heredar a sus hijos, esta variante es respondida por estos autores como consecuencia de la baja reacción ante los problemas socioeconómicos de Bolivia, a pesar de tener varios proyectos, no se puede competir con la informalidad, ya que al no haber una justa distribución de ingresos podemos observar que esta es la causal de la desigualdad social, debido a que no existe mayor incentivo para aumentar el esfuerzo en el trabajo, es poco probable que exista mayor esfuerzo en modificar su “bien común”(no podrá satisfacer las necesidades básicas de su familia), podemos observar que en la mayoría de los informes sobre pobreza se usa el coeficiente de Gini, olvidándose de el grado de movilidad a lo largo de la distribución, que raramente es considerado. como antecedente, por supuesto que en este país es difícil medir la información repetida sobre las mismas personas en diferentes puntos del tiempo, pero hay que consultar a los países como Dinamarca por ejemplo, para que nos brinden información de como poder recabar información con mayor facilidad, sin embargo, hubo un tiempo donde se encuestaban a las familias para saber sobre su calidad de vida, entonces ¿Por qué ya no se las hace?, seguramente porque decidieron medir la capacidad socioeconómica con un monto fijo, pero no se percataron de que es una variable cambiante.

A manera de conclusión se debe mencionar que este es solo un análisis de la problemática que envuelve el tema de la pobreza, y cabe mencionar que existen diversos proyectos para mejorar estos temas de fondo y para poder tener un poco más de contexto de dichos temas se adjunta los Anexos a manera de las muestras de esta tarea de conjunta.

Bibliografía

Pobreza y salud: mercado laboral, condiciones de hábitat y salud en Bolivia, Laserna, Alejandra, 2008, pág. 465-466.

POBREZA, DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIAL EN BOLIVIA: UNA SÍNTESIS DE LA EVIDENCIA EMPÍRICA RECIENTE, Vera Miguel, 2006, pág. 1-2.

Pobreza Un glosario internacional, Paul Spicker, Sonia Álvarez Leguizamón y David Gordon, 2009, pág. 51.

Causas de la pobreza en las sociedades avanzadas, Rojas Mauricio, 2013, pág.13.

Análisis de la Brecha de Pobreza, José Acuña, Carrasco Cecilia, Castro Balderrama, Andrés Chive Herrera, Natalie Echenique, 2016, pág. 3

Desigualdades y pobreza en Bolivia, una perspectiva multidimensional, Silvia Escobar de Pabón, Walter Arteaga, Giovana Hurtado, 2019, pág. Xviii.

Hipervínculos.

<https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-economicas/encuestas-de-hogares/>

https://www.udape.gob.bo/portales_html/boletinesODM/la%20paz.pdf

http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/MEDICION%20DE%20LA%20POBREZA_4_1.pdf

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D9376.dir/06spicker.pdf>

<http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ods/ods-1.html>

<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-pobreza.html>

<https://economipedia.com/definiciones/pobreza.html>

<http://sitservicios.lapaz.bo/sit/ods/objetivos.html>

<https://www.lapaz.bo/wp-content/uploads/2021/01/objetivosdesarrollosostenible.pdf>

Bolivia: Decreto Supremo N° 2472, 5 de agosto de 2015

Una Agenda para Combatir la Pobreza en Bolivia, Romel Brun

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

<https://datosmacro.expansion.com/pib/bolivia#:~:text=Mejora%20el%20PIB%20en%20Bolivia&text=El%20valor%20absoluto%20del%20PIB,que%20fue%20de%202.770%200%E2%82%AC%20>

Embajada Federal Alemana La Paz

Cartilla 13 pilares.pdf- Banco Central de Bolivia

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/26016/1/BCN_Poblete_La_politica_social_en_Bolivia_final.pdf

http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/descargas/CARTILLA_MAX_PAREDES.pdf

<https://www.bolivia.com/noticias/autonoticias/detallenoticia40947.asp#:~:text=En%20La%20Paz%2C%20atienden%20los,de%206%20a%2014%20a%20C3%B1os.>

Referencias

<https://www.facebook.com/CosasClarasLP/>

https://inesad.edu.bo/dslm/2018/09/ciclos-economicos-empleo-y-productividad-en-bolivia/?upm_export=print

<http://amn.bo/archivo/index.php/en/recursos-periodistas/titulares/73-scat-lapaz/11608-nlpl-lapaz-ya-tiene-100-barrios-de-verdad>

http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/otraspublicaciones/MEDICION DE LA POBREZA_4_1.pdf

<https://www.ine.gob.bo/index.php/educacion>

<https://inesad.edu.bo/dslm/category/epb/pyd/>

¿Cómo reimpulsar la reducción de la pobreza y la desigualdad en Bolivia?, Banco Mundial

<https://www.manosunidas.org/observatorio/pobreza-mundo/causas-pobreza-mundo>

<https://www.bbvaopenmind.com/articulos/por-que-es-tan-dificil-combatir-la-pobreza/>

<https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty#:~:text=Entre%20las%20distintas%20manifestaciones%20de,la%20educaci%C3%B3n%20o%20la%20salud.>

<https://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/pobreza-en-latinoamerica/>

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062003000100002

Pobreza y movilidad social en Bolivia en la última década, Francesca Castellani, Jannet Zenteno, 2015, pág. 2-4

<https://urgente.bo/noticia/clase-media-en-bolivia-creci%C3%B3-por-arriba-de-los-3-millones-y-recibe-ingresos-medios>

<https://inesad.edu.bo/dslm/2020/04/el-coronavirus-y-la-extrema-pobreza-el-caso-de-las-zonas-urbanas-de-bolivia/>

<https://www.bivica.org/files/claves-desarrollo-local.pdf>

<https://oidp.net/es/practice.php?id=1198>

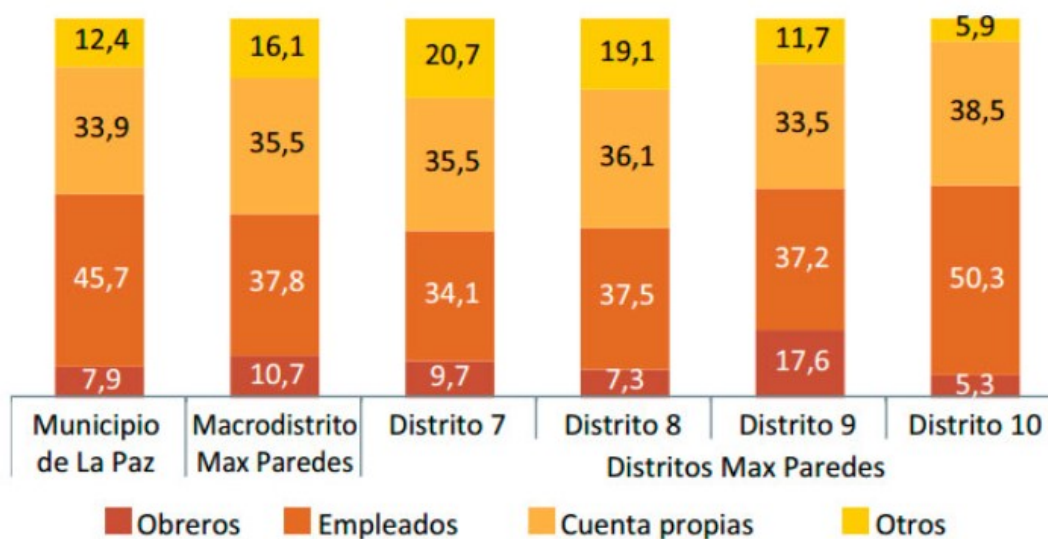
https://www.upb.edu/sites/default/files/adjuntos/Pol%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas_0.pdf

Gráficas

Gráfico 1. Variable muestral de la población que acude al trabajo Formal

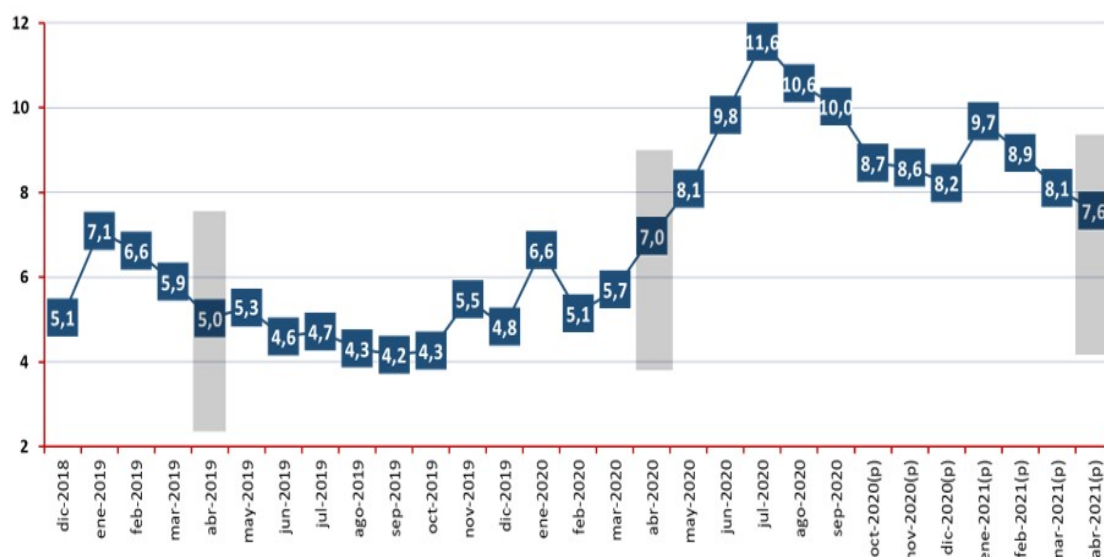


Macrodistrito Max Paredes: Población ocupada clasificada por situación en el empleo, 2016



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico 2: Cantidad de desempleados en La Paz.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Gráfico 3: Variable muestral de la infraestructura para la educación fiscal y privada

CARACTERÍSTICAS		TOTAL	MACRODISTRITO								
			COTAHUMA	MAX PAREDES	PERIFÉRICA	SAN ANTONIO	SUR	MALLASA	CENTRO	HAMPATURI	ZONGO
Propiedad Inmueble	GMLP	174	36	19	33	17	23	0	28	10	8
	Otro	39	1	10	5	5	5	2	5	4	2
Compartidas	Una sola UE	84	17	10	10	8	9	1	5	14	10
	Se comparte con otras UE	129	20	19	28	14	19	1	28	0	0
Diseño Arquitectónico	Diseño específico para la UE	178	30	27	34	19	24	2	19	13	10
Tipo de Construcción	Adaptado	34	7	2	4	3	4	0	13	1	0
	Sin Información	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Tipo de Construcción	Moderna	109	18	20	10	9	20	1	14	8	9
	Antigua	51	8	3	13	6	2	0	15	4	0
	Moderna y Antigua	53	11	6	15	7	6	1	4	2	1
INFRAESTRUCTURAS CENSADAS		213	37	29	38	22	28	2	33	14	10

Fuente: Primer Censo de Establecimientos Públicos y de Convenio, 2011
 Elaboración: Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal
 UE: Unidad Educativa

Gráfico 4: Trabajo informal, formal, domestico e indirecta

Edad	41	46	38	35	27
Años de estudio	15,2	15,7	13,4	12,2	11,7
Años de experiencia laboral	13	9	10	8	5
Sexo: Hombre Mujer	70,3% 29,7%	92,9% 7,1%	56,4% 43,6%	62,3% 37,7%	56,0% 44,0%
Sector Institucional: Privado Público	36,6% 63,4%	92,8% 7,2%	34,6% 65,4%	81,6% 18,4%	96,5% 3,5%
Ámbito laboral: Formal Informal Servicio doméstico	100% 0,0% 0,0%	92,9% 0,0% 7,1%	65,1% 34,9% 0,0	62,9% 32,7% 4,4%	29,8% 67,6% 2,6%
Horas trabajadas semanal	44	40	45	40	49
Ingreso laboral mensual (Bs.)	4.854	3.000	2.211	1.314	701

Fuente: Encuesta Municipal de Empleo, 2012
 Elaboración: Oficialía Mayor de Planificación para el Desarrollo - Dirección de Investigación e Información Municipal

Gráfico 5. población Beneficiada Directa e Indirecta

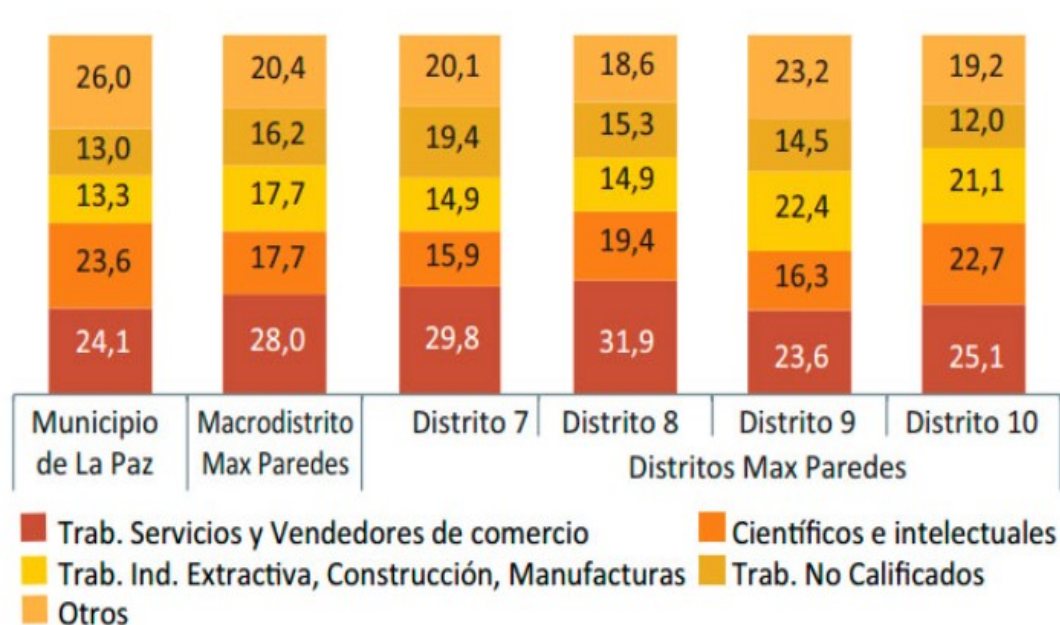
	Población directa	Población indirecta	Población directa	
			Hombres	Mujeres
IRPAVI	1.000	2.103	1.490	1.613
ORKOJAUIRA	1.000	1.326	1.116	1.210
COTAHUMA	1.800	3.500	2.500	2.800
BARRIOS Y COMUNIDADES DE VERDAD	1.000	9.423	450	550

TABLA N° 6 Población Beneficiada directa e indirecta

Fuente: Elaboración Salvaguardas Sociales Programa Ciudades Resilientes 2019

INSTANCIA	MACRO DISTRITO	DISTRITO	BARRIO	POBLACION Beneficiaria
Programa Barrios y Comunidades de Verdad	Periférica	11	3 de Mayo	1.375
		12	Alto Las Delicias D-2	1.916
			Chapuma-Pokeni	2.419
			San Juan Lazareto	1.717
		13	San José Condorini	496
			Alto Rosasani Sector A	288
	Max Paredes	9	Alto Tejar Koa Koa	576
San Antonio	14	Norte Villa Copacabana Pacasa	1.019	

Gráfico 6. Municipio de La Paz: Población ocupada por Macrodistrito según sector de actividad



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico 7. Municipio de La Paz: Indicadores sobre acceso a servicios de saneamiento básico según Macro distritos

ÁREA GEOGRÁFICA	AGUA POR CAÑERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA	TIENE BAÑO CON DESAGÜE A ALCANTARILLADO	NO DISPONE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Municipio de La Paz	81,3	96,3	1,2
Macrodistrito Max Paredes	73,4	98,2	1,0
Distrito 7	62,2	99,5	1,0
Distrito 8	89,3	100,0	2,1
Distrito 9	68,1	97,5	0,6
Distrito 10	82,0	94,0	0,0

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Anexos

Anexo 1

Promover la Familia para Combatir La Pobreza en Bolivia

Según Romel Brun los gobiernos de Bolivia desde la segunda mitad de los 80's y de principios de los 90's empezaron una batalla contra la pobreza logrando controlarla en los últimos 20 años, lo que permite que desde los 90's hasta el día de hoy se pueda gozar de estabilidad económica, esto gracias a la explotación de nuestros recursos naturales, pero esto no basta para que nuestra verdadera realidad mejore a través de la educación o la salud pública.

La lucha contra la pobreza se inició con una serie de programas públicos contra la pobreza superficial (de naturaleza clientelista) que no lograron resolver ni logran resolver el problema de la Pobreza en Bolivia.

Lo cierto es que la pobreza es un enemigo a nivel mundial muy fuerte, sobre todo en países subdesarrollados donde las familias con escasos recursos son cada vez más notorias y donde su economía se basa en la informalidad para sus subsistencia, la problemática central se enfoca en la capacidad intelectual que cada persona tiene para combatir sus necesidades, por lo que prácticamente recurre a negocios informales que le permita obtener beneficios, citando al profesor Julián Simón “ el Hombre está dotado de creatividad por lo que la mente humana es un recurso importante. Es así como la formación y el cuidado del Capital Humano es de vital importancia para la lucha contra la pobreza”.

Por su puesto que si este concepto lo llevamos a la realidad boliviana vemos que no solo basta con proyectos e infraestructura educativa, sino que se necesita formar con nueva curricula educativa a los nuevos maestros, con nuevos modos de enseñanza en base a temas menos ideológicos y más informativos de datos sin sesgo alguno, dando mucha prioridad a los niños y jóvenes sin necesidad de recurrir al centralismo educativo, con miras a aun proyecto de educación descentralizada es necesario que el Gobierno Central como el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz tengan diferentes funciones muy marcadas para beneficio del departamento y los macrodistrictos como es Max

Paredes, aprovechando sus beneficios y desventajas, otorgando por último un capital humano capaz de generar empleo formal en lugares del país con mayor necesidad sin recurrir a la explotación exagerada de nuestros recursos naturales y ayudando al crecimiento del capital económico, pero esto debe ser realizado mediante un gobierno que pueda garantizar mayor seguridad de inversión interna y externa por medio de reglas nuevas que impliquen transparencia de ambas partes.

La Evidencia Internacional Respecto de los Determinantes de la Pobreza

Siguiendo con el concepto de Romel Brun a nivel internacional, los determinantes “clásicos” que influyen en la probabilidad de que un individuo caiga en la Pobreza son los relacionados a: 1) la cantidad y calidad de la Educación formal (colegio) que un individuo haya podido recibir y 2) la posibilidad del individuo de conseguir una fuente de Empleo. Esto quiere decir que, si un individuo consigue completar el colegio, recibe una educación de calidad (ej. conocimientos sólidos de lenguaje, de ciencias naturales, de física, de matemáticas) y además si éste cuenta con la posibilidad de conseguir un empleo, entonces la probabilidad de caer en la pobreza es baja.

Y mediante todo lo explicado llegamos al punto central que es la familia, donde se forma cada individuo que después se expande y multiplica, siendo este, el objeto central del estudio, ya que podría explicar la problemática de la pobreza⁴, por ejemplo, los individuos que se desarrollan en familias sólidas (estables) donde estén presentes los padres tienen menos probabilidades de caer en la pobreza que las personas que se desarrollan en familias inestables, rotas (familias en las que unos de los padres, sea el padre o la madre, está ausente).

Por tanto, la disfuncionalidad en las familias influye en la capacidad de aprendizaje de los hijos, afectando en la mentalidad y disminuyendo el interés por los estudios, a esto se suma la incapacidad educativa que perjudica en el mercado laboral.

⁴ La “**Estructura Familiar**” en la que se desarrolló un individuo es un factor clave que incide en la probabilidad de que un individuo caiga en la pobreza.

El segundo factor que se incluye en la pobreza es el descuido de los padres hacia los hijos en la adolescencia, provocando que los hijos de 15 años para adelante empiecen a tener relaciones sin cuidado⁵.

Estos dos factores; las familias disfuncionales como los embarazos a temprana edad probablemente son parte de las otras causas ya mencionadas en el proyecto, que de a poco se va conociendo en nuestra realidad nacional.

Por ello es necesario conocer la realidad social de los niños de acuerdo con sus necesidades e implementar una educación donde se adapten fácilmente para que así se pueda incentivar mediante reconocimientos y se tenga a futuro una estructura familiar estable con mayor oportunidad de empleo.

Pero también sumamos el factor Delincuencia, esto se ve a mayor escala en países de Latinoamérica, debido a que la mayoría de las familias de escasos recursos al no ser tomados en cuenta por los Gobiernos provocan que los jóvenes sean atraídos por un comportamiento conflictivo y que induzca a la delincuencia, por ello es necesario citar los siguientes comportamientos explicados por Romel Brun que afectan a las familias;

- relaciones entre padres e hijos más débiles.
- manejo de conflictos al interior de la familia en forma más agresiva.
- mayores tasas de violencia intrafamiliar (abuso a la mujer y niños).
- mayor actividad sexual en la adolescencia y nacimientos fuera del matrimonio.
- mayor número de hijos que dejan el hogar en forma temprana y mayores tasas de convivencia entre ellos.

Y de acuerdo con mi estudio puedo comprobar que tanto en escuelas o colegios ya sean estos fiscales o particulares la mayoría de los niños o jóvenes que sufrieron los

⁵ “**Embarazo Adolescente**”. La evidencia al respecto muestra que esta situación es un boleto directo a la pobreza tanto para la madre como para el hijo. El embarazo de las adolescentes implica en abandono del colegio, en la mayoría de los casos, y por ello se renuncia a la posibilidad de acceder a una mejor renta a futuro y a una educación para su hijo que en definitiva incrementara la probabilidad de que el hijo caiga en la pobreza.

pasos ya explicados, acumulan esos sentimientos transformándolos en Bullying o acoso escolar hacia otros compañeros, por tanto, este tipo de comportamientos se debe mejorar mediante nuevos sistemas educativos descentralizados y mayormente enfocados en la familia.

La salud relacionada a la pobreza nacional y departamental

Un obstáculo grande también es la salud, que, si bien contamos con infraestructura, no contamos con ítems de médicos especializados en cada área, por ello es que encontramos por ejemplo que en La Paz no se cuenta con muchos médicos capacitados para cualquier emergencia y a pesar de contar con el SUS⁶ (Sistema Único de Salud) no cubre la capacidad de atención que la mayoría de la población nacional o paceña requiere, sobre todo no cumple con las necesidades de las personas con escasos recursos.

Problema cultural y económico en Bolivia

Este problema no debe quedar exento cuando se trata de pobreza ya que en nuestro país según Brun existen problemas asociados al consumo de drogas ilícitas, sobre todo problemas asociados al consumo alcohol que en definitiva está mermando las posibilidades de crear y mantener “Capital Humano”, lastimosamente los proyectos de seguridad ciudadana hechas por el Gobierno y el GAMLP (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz) no muestran cambios significativos en la sociedad para reducir la delincuencia, por supuesto no es a gran escala como en otros países o incluso como en otros departamentos si comparamos con La Paz, pero es necesario que se cambie la cultura de a poco por el bien de nuestro capital humano.

En Bolivia el ingreso per cápita⁷ de un boliviano promedio en 1982 fue de \$us. 669 y en 2004 fue de \$us. 969 según Banco Mundial, también el 2005 fue de \$us. 1,037 hasta 2010 donde el salario fue de \$us. 1,973, ya para el 2015 el ingreso aumentó a

⁶ **El Seguro Universal de Salud** o Sistema Único De Salud es un proyecto que pretende ampliar el beneficio a los sectores más necesitados de la población y que en su primera fase incluiría a artistas, deportistas, zafreiros, trabajadoras del hogar entre otros sectores.

⁷ **La renta per cápita, PIB/PBI per cápita o ingreso per cápita** es un indicador macroeconómico de productividad y desarrollo económico, usado para entregar una visión respecto al rendimiento de las condiciones económicas y sociales de un país, esto en consideración del crecimiento real y la fuerza laboral.

\$us.3,069, ya para el 2019 el crecimiento anual fue de 0,1%, es decir, de \$us.3,578, pero a pesar de este crecimiento es que la mayoría opta por el comercio informal debido a los beneficios que se tiene y aún hay paceños sin acceso a servicios como electricidad, saneamiento básico, con infraestructura precaria.

Conclusión del 1er anexo

Actualmente la reducción de la pobreza en las gestiones de Juan del Granado y Luis Revilla, se vieron afectadas por el poco interés de los gobiernos de turno desde el 2005 hasta hoy, debido a que se basó en desnivelar las diferencias económicas entre lo urbano-rural, dando más beneficios a su núcleo en base a otros, dejando de lado los verdaderos problemas que se encuentran en la ciudad y sus periferias, y lo que podría combatir de la mejor manera a la pobreza es un buen sistema educativo y fortalecer a la familia.

Anexo 2

Proyectos nacionales relacionados a la pobreza en Bolivia

Al investigar y preguntar por los proyectos realizados a nivel departamental y nacional lo que pude encontrar fue lo siguiente:

Estrategia boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP): Informe de avance y perspectiva

Limitaciones del crecimiento: Además de la crisis, el crecimiento económico está limitado por barreras estructurales que impiden un mayor impacto sobre la reducción de la pobreza. Entre las principales limitaciones se encuentran: la orientación primario exportador de la producción asociada con una alta dependencia a las condiciones del mercado internacional y condiciones climáticas; las dificultades geográficas agravadas por falta de infraestructura de caminos que provoca altos costos de transporte y comercialización e insuficiente articulación del mercado interno; y la debilidad institucional que aumenta los costos provocados por inseguridad jurídica, reduce la competencia y los incentivos y promueve burocracia, conflictos sociales y corrupción.

La necesidad de un crecimiento pro-pobre: En el marco de las Metas del Milenio y la EBRP, Bolivia tiene el compromiso de reducir la pobreza extrema a la mitad (17%) y disminuir el porcentaje de pobreza moderada hasta 41% para el año 2015. Proyecciones preliminares sugieren que, al ritmo de crecimiento proyectado (promedio de 4.8% entre 2006 y 2015) y la actual elasticidad crecimiento/reducción de pobreza, el país tiene pocas posibilidades de cumplir estas metas. En el año 2015 la pobreza moderada aun estaría 12 puntos porcentuales por encima de la meta y la pobreza extrema a 10 puntos porcentuales de alcanzar la meta. En consecuencia, se señala la necesidad de generar un motor de crecimiento pro-pobre que aumente el nivel del producto potencial y, a la vez, redistribuya los efectos del crecimiento de manera más efectiva. Los ajustes a la EBRP se orientarán a generar las condiciones productivas y de competitividad para lograr dichos objetivos.

Gestión por resultados

Agenda para la evaluación de la EBRP: El diseño, la implementación y el seguimiento de la EBRP requieren acompañar la propuesta estratégica con un análisis cualitativo y cuantitativo que establezca los posibles impactos de distintos escenarios de políticas públicas sobre el bienestar de la población. Desde esta perspectiva, se analizará el efecto de cambios en los precios relativos de bienes de consumo básico, transferencias e impuestos, incremento del gasto social y la implementación de las cadenas productivas sobre empleo, ingresos y pobreza.

Esta estrategia se implementa a partir del 1 de agosto del 2003 hasta el 2007 con datos estimados hasta el 2017 en base a la línea de pobreza y forma de empleo en Bolivia

Avances de la EBRP

Balance: La EBRP permitió contar con una base adecuada para la ayuda concesional al país y al alivio de deuda. Asimismo, definió mecanismos de distribución de recursos que permiten iniciar la lucha contra la pobreza. Sin embargo, al presentar una propuesta general basada fundamentalmente en la distribución de recursos, descuidó su carácter estratégico. Por otro lado, la implementación de la EBRP planteó la necesidad de ajustar aspectos centrales en su diseño tales como la estrategia de crecimiento económico cuya reformulación, en función de alcanzar las metas de reducción de la pobreza, resulta fundamental.

Oportunidades de empleo e ingreso: Los avances de la Estrategia en este componente estuvieron orientados al fortalecimiento institucional y la definición de normas para iniciar las acciones propuestas. En el primer caso, destacan la institucionalización del Servicio Nacional de Caminos, y en el segundo, la definición de normas para canalizar recursos financieros a pequeños productores. No se presentaron avances importantes en políticas, programas o planes específicos. Las áreas más rezagadas se relacionan con el desarrollo rural. Estos retrasos están relacionados con la falta de definición institucional y la escasa coordinación entre instancias estatales.

Capacidades productivas: Los principales logros están reflejados en la asignación progresiva de recursos hacia sectores de Educación, Salud e Infraestructura Productiva y Social. Además de la transferencia de recursos a los municipios, se destaca la creación del Fondo Solidario Municipal que permitió reducir el déficit de maestros, médicos y paramédicos. Las reformas de educación y salud continuaron su implementación, aunque con problemas en la disponibilidad y oportunidad de recursos corrientes.

Seguridad y protección: La EBRP reconoce la necesidad de incorporar medidas para prevenir, mitigar y reducir los riesgos. Este marco permitió la implementación de mecanismos de protección de corto plazo para atenuar los efectos de la crisis económica y la aprobación de instrumentos para la implementación de la Ley para la Atención de Desastres Naturales. Sin embargo, se puso en evidencia la necesidad de avanzar en la definición de mecanismos más concretos para reducir los riesgos y la inseguridad de los pobres. La falta de una definición de mecanismos para atenuar los costos del desempleo y el retraso en el saneamiento de tierras son dos casos ilustrativos del rezago en la implementación de este componente.

Participación e integración social: La amplitud de los objetivos planteados en la EBRP limitó las posibilidades de obtener resultados más visibles en la reducción de la exclusión social. Si bien la Estrategia reconoce la importancia de mayor participación, mayor control social y mayor descentralización, no especifica acciones concretas para avanzar en esta dirección. Este problema involucra no sólo al Estado, cuyo rol se traduce principalmente en generar los espacios de participación, sino también a la sociedad civil, organizada en el Mecanismo de Control Social.

Anexo 3

Fondo de “micro proyectos” para la lucha contra la pobreza

A nivel cooperación, Bolivia y Alemania mediante la embajada Federal Alemana en La Paz se hizo un fondo de un monto máximo de 10.000,00 euros, hasta el 2020, con condiciones que incluían lo siguiente:

- El Proyecto que será apoyado no debe haber sido iniciado (Prohibición de inicio de ejecución antes de tiempo). Si el proyecto fue iniciado antes de que la Embajada tome la decisión de apoyarlo no hay posibilidad de financiamiento de este.
- Los fondos solamente pueden ser utilizados para gastos materiales o de inversión, no para gastos corrientes (por ejemplo, sueldos, salarios y honorarios).
- Los materiales que se necesiten para el proyecto deberán ser adquiridos en Bolivia.
- El Proyecto debe estar dirigido al alcance de un objetivo determinado y no debe traer consigo obligaciones posteriores. Una prórroga del proyecto o una elevación del monto destinado para el mismo quedarán excluidas.
- Tratándose de un Proyecto de Cooperación, se requieren aportes propios de la entidad ejecutora del proyecto dentro de sus posibilidades (financiamiento de materiales o fuerza laboral).
- Solamente podrán ser tomados en cuenta proyectos cuya ejecución no requiera más de seis meses, así como proyectos que no hayan sido financiados por ese fondo en los últimos dos años, salvo excepciones.
- La Embajada en un principio no apoya la realización de capacitaciones, la compra de computadoras o automóviles, la otorgación de préstamos/depósito en fondos de crédito rotatorio; financiamiento para la compra de terreno; equipamiento con laptops, máquinas fotocopadoras y otros parecidos para ministerios o instituciones públicas; folletos de información para turistas europeos.

La ayuda se solicitaba mediante los siguientes pasos:

1. Entidad ejecutora del proyecto: nombre, dirección, dirección postal, teléfono, correo electrónico, fax, director/responsables del proyecto
2. Carta de recomendación (p.ej. Prefectura, Alcaldía, Parroquia, Cónsul, Expertos Alemanes)
3. Descripción del proyecto, ubicación, objetivo y número de beneficiados,
4. Descripción del aporte propio (financiero, material u otro) aproximadamente en bolivianos.
5. Importe solicitado a la Embajada Alemana en bolivianos, utilización del aporte alemán (plan financiero, cotizaciones), todos los presupuestos y cotizaciones deben realizarse en bolivianos.
6. Tiempo de ejecución del proyecto (máximo 6 meses) con fecha de iniciación y conclusión.

Después de enviar la solicitud la embajada sometía el pedido a a un estudio y, en caso de considerarlo factible lo aprobará y pondrá a disposición de la entidad ejecutora del proyecto el importe solicitado en una suma o en cuotas.

Estos son los ejemplos donde la cooperación alemana ayudaba:

Infraestructura (Caminos, abastecimiento de agua potable y de energía, instalaciones comunales)

- Instalación/Renovación de una fuente sencilla/de una instalación de abastecimiento de agua potable/de un dique; desarrollo de una instalación de riego/de un pozo para almacenamiento de agua/construcción de zanjas para penetración de agua/compra de un carro cisterna/aporte para instalación de una red de agua potable;
- Aporte financiero para la construcción de los cimientos de casas sencillas de un pueblo;
- Adquisición de una bomba/de un generador/de un taladro/de una prensa para fabricar adobes/sierra a motor/aparatos de soldadura y otros/compra de un teodolito.

Mejoramiento de los ingresos y de la alimentación (especialmente agricultura) y protección del medio ambiente

- Aportes para acciones de autoayuda de las comunidades entre otros para mejorar la alimentación/cría de conejos/instalación de viveros de legumbres y otros; equipamiento de una instalación de aprendizaje de jardinería
- Protección del medio ambiente o bien programa de educación medioambiental, entre otros mediante una acción de plantación de árboles
- Equipamiento de estaciones artificiales de fecundación de ganado; compra de vacunas para inmunizar ganado vacuno/de aparatos para el cuidado de pezuñas/de aparatos para determinar el valor alimenticio
- Embarcadero para botes/Aporte financiero para proyecto relacionado con botes/Compra de motores exteriores (mantenimiento asegurado) para cooperativa de pescadores, etc.
- Construcción de una sala para tejedoras/quiosco para la venta de manualidades/depósito.

Salud e instalaciones sanitarias

- Construcción para ampliar un pequeño hospital/Instalación de una posta sanitaria/de un pequeño laboratorio para realizar exámenes de sangre y orina/Instalación solar (con mantenimiento asegurado) para hospital/Aparatos para anestesiarse y de recuperación
- Construcción/Equipamiento de baños/Financiamiento de catres para hogar de ancianos o hogar de niños/Sillas de ruedas para hogar de minusválidos/Clínica de prevención de enfermedades infantiles/Sala de maternidad/Hogar de huérfanos/Centro para minusválidos/Clínica de sordomudos
- Fomento a medidas de protección de la salud de escolares/Estación de tratamiento dental

Formación escolar y profesional

- Reparación del techo de una escuela/aplicación/puesta en funcionamiento de una escuela/compra de muebles para escuelas
- Equipamiento de laboratorios de escuelas
- Construcción de un centro de formación profesional/Adquisición de material de enseñanza para una escuela técnica/Construcción/equipamiento de talleres
- Compra de máquinas de coser y tejer para un centro de formación profesional

Anexo 4

Agenda patriótica 2025

Según el estudio realizado por el Banco Central de Bolivia de los 13 pilares de la agenda 2025 la primera trata de la erradicación de la pobreza, que consta de datos estadísticos que se pretende cumplir hasta el 2025, empezando desde el 2006 hasta el 2011 donde 1 millón de personas salieron de los niveles de pobreza moderada y alrededor de 1,3 millones dejaron la condición de pobreza extrema.

Por ello se propuso estas metas:

1. Bolivia erradicará la pobreza extrema material y reducirá significativamente la pobreza moderada.
2. Bolivia combatirá la pobreza social promoviendo los valores comunitarios.
3. Bolivia promoverá el respeto, la solidaridad y la complementariedad combatiendo toda forma de discriminación.
4. Bolivia promoverá el vivir bien luchando contra el consumismo, el egoísmo y la codicia.
5. Bolivia se descolonizará y promoverá un nuevo ser humano integral.
6. Bolivia no tendrá ninguna forma de esclavismo ni explotación del trabajo infantil.

Otro de los pilares que se debe tomar en cuenta y es muy importante cumplir, es el siguiente:

Pilar 2: Socialización y Universalización de Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.

Los servicios básicos constituyen un derecho humano. Entre 2006-2012, la cobertura de servicios de energía eléctrica se incrementó significativamente (especialmente en el área rural), mientras que las viviendas construidas superaron con creces los registros de anteriores gestiones de gobierno.

Metas:

En 2025 el 100% de la población tendrá acceso a:

1. Agua potable y alcantarillado.
2. Servicios de comunicación telefónica e internet.
3. Servicios de energía eléctrica.
4. Sistemas de comunicación vial, fluvial, aérea y satelital.
5. Viviendas dignas con servicios básicos.

Por último, el siguiente pilar también considero importante para la realización de mi proyecto;

Pilar 3: Salud, Educación y Deporte para la Formación de un ser Humano Integral

La salud, la educación, el arte, la cultura y el deporte son aspectos de la vida que el Estado Plurinacional debe garantizar y proveer de forma gratuita. Desde 2006, se destaca la reducción de la tasa de deserción escolar y de los niveles de mortalidad materna.

Metas:

1. El 100% de los bolivianos contará con servicios de salud (con atención permanente y adecuada a sus necesidades).
2. Bolivia contará con personal, profesionales de salud y médicos naturistas altamente calificados con vocación y buenas condiciones para la atención.
3. El 100% de la población contará con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior, públicos y gratuitos.
4. Bolivia contará con infraestructura y equipamiento adecuados para la formación y los educadores se capacitarán permanentemente.

Conclusión de Anexo 4:

Por lo que vimos antes y después del 2019 hubo cooperaciones y avances con los proyectos de pobreza a nivel Nacional por parte del Gobierno Central , pero que hasta el día de hoy vemos desigualdad económica en muchos aspectos ya que algunos proyectos ya culminaron y son a corto plazo, así también vemos que la Agenda patriótica si bien funciona existe aún dificultades para poder cumplir al cien por ciento sus metas, ya que se ve que no incentiva a la mayoría de macrodistritos como Max Paredes a mejorar el aspecto social-económico.

Anexo 5

Reducción de la pobreza y la desigualdad

De acuerdo con los estudios hechos por el Banco Mundial la pobreza y desigualdad se redujo el 2000 gracias a la explotación de las materias primas, pero a medida que pasaban los años las ganancias gracias a las materias primas se estancaron, los precios de las materias primas empezaron a bajar, sobre todo a partir de 2014, por lo que, actualmente Bolivia enfrenta tres fuentes de vulnerabilidad según estudio, los cuales son:

Primero, el país no cuenta ya con la ola de ganancias económicas que trajo el boom de las materias primas, y los hacedores de política tienen un margen de acción menor del que tuvieron en el pasado a medida que las herramientas de política pública se han ido agotando.

Segundo, en esta parte, los datos hechos por el Banco Mundial determinaron que el sector privado nacional no está listo para ser el motor de la reducción de la pobreza y la desigualdad, debido a que se encuentra débil y con empleos de baja calidad, así como, se encontró un registro de una alta informalidad y oportunidades limitadas para transformarse y crear más y mejores fuentes laborales. Dando como resultado que ocho de cada diez trabajadores se encuentran en el sector informal y en empresas de menos de 10 empleados. La generación de empleo es muy baja, sobre todo en el sector formal el cual es más productivo, y la calidad del empleo no ha mejorado ni en los períodos de alto crecimiento económico. Los trabajos de mayor calidad no benefician a todos los grupos de la población por igual.

Por último, otro dato que afectaría al desarrollo boliviano para luchar contra la pobreza es el siguiente:

Tercero, Bolivia no cuenta con un sistema de protección social que ofrezca oportunidades para escapar de la pobreza y para insertarse de manera productiva en el mercado laboral.

Los programas sociales no han sido diseñados para reducir la pobreza: tienen un carácter universal, son rígidos y no protegen a la población frente a choques, y benefician de manera limitada a los hogares pobres.

Con los esfuerzos que hace el actual gobierno de reactivar la economía en el país debería reimpulsar las ganancias sociales incluyendo un gasto social más eficiente que tenga un impacto mayor en los hogares bolivianos.

Anexo 6

La política social sobre la pobreza en Bolivia

Otro aspecto que se tomó en cuenta durante las gestiones del expresidente Evo Morales durante su mandato fue una serie de programas sociales a nivel local y nacional que tome en cuenta los sectores más vulnerables ayudando con la repartición de recursos económicos.

Por tanto, se mencionará los siguientes programas a nivel nacional y local:

Los programas sociales a nivel central se pueden clasificar en:

- Programas para la infancia (niñas/os entre 0 y cinco años);
- Programas para la Edad Escolar (niños/as entre seis y 14 años);
- Programas de Empleo; Programas de desarrollo comunitario.

Bono Juancito Pinto

Programa creado por el D.S. Nro. ° 28.899, el cual busca incentivar la matrícula y la permanencia escolar. Otorga 200 Bs una vez al año por cada niño entre los 6 y los 14 años que asista a alguna escuela pública dentro del territorio boliviano.

Bono Juana Azurduy

Creado bajo el Decreto Supremo N° 0066, este programa permite el acceso a servicios de salud y desarrollo integral para disminuir la mortalidad infantil, este programa va dirigido a la mujer gestante, en lactancia y con niños menores, por tanto, lo que este bono subsidia son: (a) cuatro controles prenatales; (b) control post-parto; (c) monitoreo del crecimiento del neonato hasta su segundo año de vida. Por su parte, el Ministerio de Salud y Deportes, a través de los Servicios Departamentales de Salud (SEDES), es quien está a cargo de la implementación,

Programa a nivel local

Desayuno Escolar

Este es uno de los programas más recurrentes a nivel municipal donde cada autoridad encargada de repartir el desayuno escolar de acuerdo con las características de su población y depende de la cantidad de alumnos inscritos en la unidad educativa,